

Universidad de Ciencias Pedagógicas
Capitán Silverio Blanco Núñez

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN*

MENCIÓN EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

El desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica.

Autora: Lic. Milena Rodríguez Laboris.

Sancti Spíritus

2012

Universidad de Ciencias Pedagógicas
Capitán Silverio Blanco Núñez

*TESIS EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN*
MENCION EDUCACIÓN SECUNDARIA BÁSICA

El desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica.

Autora: Lic. Milena Rodríguez Laboris.

Tutoras: DrC Marta Alfonso Nazco.

MSc. Nisdany González Hernández.

Sancti Spíritus

2012

AGRADECIMIENTOS

- A Marty que con infinita dedicación; mucha paciencia, constancia y confianza en mí sacrífico parte de su tiempo para atenderme y apoyarme en este trabajo.
- A Nisdany una buena amiga que lo dio todo por ayudarme.
- A mis compañeras y amigas por todo el apoyo brindado.
- A mis padres que siempre están cuando yo los necesito.
- A mi hermano, que aunque lejos, es un gran motor impulsor.
- A mis hijos que son mi fuente de inspiración en todo lo que realizo.
- A mí amado esposo, por su comprensión y cariño.
- A Tatá que siempre ha estado a mi lado en todo momento.
- A mi abuelita quien siempre me a hada su apoyo y me inculca fuerzas para seguir adelante
- A mi familia la cual me ha hecho la vida más llevadera y me ha llenado de amor.
- A todos los que de una forma u otra contribuyeron a la culminación de esta obra, que no por dejar de mencionarlos han sido olvidados.
- a todos MUCHAS GRACIAS.

DEDICATORIA

A mis HIJOS (A).

A mis PADRES.

A mi HERMANO.

A mi FAMILIA.

Y a mi querido ESPOSO:

Los seres que existen para acrecentar mis alegrías y comprender mi abnegación.

SÍNTESIS

Las contradicciones que aún se revelan en cuanto al desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica sugieren la necesidad de instrumentar vías que permitan, en esta nueva era, saber qué hacer y cómo trabajar con la información, para convertirla en conocimientos y valores que ayuden a la solución de los problemas, a la crítica, a la investigación y al aprendizaje, factor

fundamental en este proceso de relación sociedad - conocimiento. El presente trabajo propone un sistema de talleres metodológicos que asume las posibilidades del trabajo grupal para la apropiación de contenidos que contribuyen a desarrollar la cultura informacional del docente de Secundaria Básica, lo que privilegia la colaboración entre estos profesionales para integrar la teoría y la práctica. Para su aplicación se seleccionó una muestra integrada por los 26 profesores de séptimo grado de la ESBU Juan Santander Herrera del municipio Cabaiguán. Se utilizaron métodos teóricos, empíricos, así como matemáticos y estadísticos. El principal aporte está dado en la propuesta y los elementos distintivos considerados para su construcción, lo que permitió darle solución al problema científico planteado.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN / 1

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA INFORMACIONAL DE LOS DOCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA /

1.1- El proceso de formación de usuarios / 10

1.2-La cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica. Conceptualización y algunas consideraciones acerca del deber ser/ 15

1.3- El trabajo metodológico en la Secundaria Básica. Sus potencialidades para el desarrollo de la cultura informacional del docente/ 24

CAPÍTULO 2: FUNDAMENTACIÓN, PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES METODOLÓGICOS DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA PARA EL DESARROLLO DE SU CULTURA INFORMACIONAL / 31

2.1- Diagnóstico exploratorio del desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica / 31

2.2- Fundamentación y presentación del sistema de talleres metodológicos / 33

2.3 Validación del sistema de talleres metodológicos dirigido al desarrollo de la cultura informacional en los docentes de Secundaria Básica / 59

2.3.1 Concepción metodológica del pre-experimento / 59

2.3.2 Resultados del pre-test / 61

2.3.3 Resultados del pos-test / 65

CONCLUSIONES / 70

RECOMENDACIONES / 71

BIBLIOGRAFÍA / 72

ANEXOS / 81

INTRODUCCIÓN

La contribución del siglo XX a la investigación científica y a la tecnología ha sido inmensa. Sus resultados influyen significativamente sobre todas las esferas de la sociedad, cambiando, inclusive, el modo de vida del ciudadano común. Han obligado a revisar las concepciones sobre la ciencia y sobre la realidad, que se torna cada vez más compleja y cambiante.

El inusitado desarrollo científico-técnico se caracteriza por un creciente proceso de integración, tendencia presente, prácticamente, en todas las actividades del ser humano. Es indiscutible la relación de dicho desarrollo con el desempeño de los docentes. Actualmente se viven profundas reformas en el plano educacional en el mundo y en América Latina y Cuba no está exenta de ellas.

La Revolución Científico Técnica ha obligado a preparar al docente con habilidades y destrezas que le permitan asumir los recursos de información que se presentan. El docente en Cuba está inmerso en este fenómeno. Como parte del proceso pedagógico, se le abren nuevas puertas que le exigen plantearse retos para un mejor desempeño en sus funciones. Se impone entonces un docente de amplios conocimientos, habilidades y actitudes hacia la información.

La información es uno de los recursos más valorados en la sociedad actual, los volúmenes de información día a día se acrecientan de forma exponencial provocada por el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, la cual sitúa al alcance de todo un gran acervo de recursos informativos de cualquier tipo.

El acceso a la información es relevante, y paradójicamente puede ser no relevante. Este acceso a la información no garantiza por sí mismo, la producción científica del conocimiento y la innovación educativa, pero a la investigación y el conocimiento científico les es consustancial la constante gestión de información que favorece así el desarrollo de una cultura informacional.

En el VI Seminario Nacional para Educadores, Ferrer, M. A. y Moreno, M. J. (2006) plantean “...vivimos en la era de la Información, junto a la vertiginosa producción y renovación de la ciencia y la tecnología, estas exigen que las personas sean capaces de obtener, seleccionar, procesar y aplicar grandes volúmenes de información para un desempeño exitoso”.

Resulta entonces importante en esta nueva era, saber qué hacer y cómo trabajar con la información, para luego convertirla en conocimiento, en valores que ayuden a la solución de los problemas, a la crítica, a la investigación y al aprendizaje, factor fundamental en este proceso de relación sociedad conocimiento.

En tal empeño le corresponde al docente un rol de vanguardia, el que debe desarrollar habilidades en la búsqueda, procesamiento e interpretación, aplicación y creación de información, a favor de utilizarla convenientemente en el proceso docente educativo, ya que él debe ser un investigador por excelencia, preparado para el empleo sistemático de los recursos informativos y para el uso de la información más actualizada en el proceso docente-educativo.

Para contribuir al desarrollo armónico y multifacético de la personalidad de las nuevas generaciones resulta cardinal informarse, leer, gestionar la información, lo que lleva implícito la gestión del conocimiento. Dicha gestión es un aspecto esencial de la cultura informacional y se ha convertido en una potente herramienta para el desarrollo de la sociedad.

Los cambios operados en los currículos y en la organización escolar, junto a los programas de la Revolución que hoy actúan en la escuela así como el creciente trabajo de investigación que se viene desarrollando, demandan de los docentes un papel más activo en este proceso con la incorporación de nuevas formas de trabajo, asumiendo así la puesta en práctica de un currículo donde se implican los razonamientos, la búsqueda, la indagación y la investigación, para un mejor resultado de la educación.

El perfeccionamiento del docente se extiende a lo largo de su vida profesional y debe responder a las necesidades personales, prioridades y reclamos sociales que

estimulan la adquisición, actualización y perfeccionamiento de los conocimientos, habilidades y actitudes inherentes a su labor profesional.

La Enseñanza Secundaria Básica progresa hacia cambios que exigen al docente de amplia cultura informacional, para avanzar a favor de las transformaciones que demandan, cada vez más, de la utilización de la información para convertirla en conocimiento.

Diversos autores han abordado el tema de la cultura informacional: M. Castell (1997), A. Cornella (1997), S. Artilles y F. García (2000), G. Ponjuán (2001), C.S., Bruce (2004) Ferrer, M. A. (2008,2009). Estos aportan una concepción general sobre el tema. Básicamente revelan que la cultura informacional garantiza al usuario responder favorablemente a los reclamos que impone el desarrollo de la sociedad contemporánea.

Asimismo constituyen referentes importantes de esta investigación las tesis de maestría de Goitzolo, R. E. (2008) Gómez, M. (2009), González, N. (2010), Gómez, O. (2012), entre otras. Sus aportaciones se direccionan hacia el desarrollo de la cultura informacional desde la formación inicial del maestro, en el desempeño de los investigadores de la Universidad Pedagógica y de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas, respectivamente.

En la pesquisa realizada por la autora se corroboró además que son insuficientes aquellas aportaciones en torno a cómo elevar la cultura informacional del docente de la Secundaria Básica. Su experiencia profesional como bibliotecaria, la revisión de documentos, y el intercambio con otros profesionales, le han permitido constatar que la mayoría de dichos docentes tienen escasos conocimientos relacionados con la búsqueda y procesamiento de la información en función de la utilización en su práctica pedagógica.

Además hasta el momento de iniciarse la presente investigación, en el territorio no se había diseñado ni ejecutado ninguna acción de superación relacionada con esta temática.

Por tanto se advierte una dicotomía entre la aspiración y el estado real de la cultura informacional adquirida por los docentes, lo que se expresa en su desempeño.

Desde esta posición se plantea el siguiente problema científico: ¿Cómo contribuir al desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica?

El objeto de estudio de esta investigación es el proceso de formación de usuarios y el campo de acción, el desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica

El objetivo es: Validar un sistema de talleres metodológicos dirigidos al desarrollo de la cultura informacional en los docentes de Secundaria Básica.

Como guía heurística para la solución del problema se formularon las siguientes preguntas científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos metodológicos sustentan el desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica?
2. ¿Cuál es el estado inicial del desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica?
3. ¿Qué características debe tener el sistema de talleres metodológicos dirigidos al desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica?
4. ¿Qué resultados se obtienen a partir de la validación del sistema de talleres metodológicos dirigidos al desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica?

Variable propuesta: Sistema de talleres metodológicos

Variable operacional: Nivel de desarrollo de la cultura informacional.

El punto de partida para la conceptualización de esta variable fue el concepto de cultura informacional que se presenta a continuación:

Cultura informacional: “La cultura informacional constituye un elemento esencial en el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. Es a partir de la cultura informacional que el hombre adquiere habilidades que faciliten el uso, acceso, manejo, distribución y procesamiento de la información mediante los ambientes intensivos en los cuales se desarrolla hoy el recurso de información”. (Artiles, S. y García, F. 2000:51).

Por tanto la autora considera que el nivel de desarrollo de la cultura informacional del docente de la Secundaria Básica se expresa en sus conocimientos, habilidades y actitudes en el uso de la información científica, en virtud de su desempeño, es decir, en sus conocimientos acerca de las vías para su localización, en las habilidades para su procesamiento, así como en su interés ante la búsqueda de información para la actualización teórica, en función de utilizar dicha actualización en la práctica pedagógica.

Indicadores:

1. Conocimiento de las vías para localizar la información
2. Procesamiento que realiza el docente de la información consultada (comprenderla, interpretarla, hacer resúmenes, asentar referencias y bibliografías)
3. Utilización de la información impresa y digital en la práctica pedagógica. (comunicarla)
4. Interés ante la búsqueda de información para su actualización teórica.

Como *tareas de investigación* se desarrollaron las siguientes:

1. Determinación del marco teórico - metodológico que sustenta el desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica.
2. Diagnóstico del estado inicial del nivel de desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica.
3. Elaboración del sistema de talleres metodológicos dirigidos al desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica.
4. Validación del sistema de talleres metodológicos dirigidos al desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica.

Durante el desarrollo de la investigación se aplicaron diferentes métodos del nivel teórico, del nivel empírico y del nivel estadístico- matemático.

A continuación se reseñan:

Teóricos:

Análisis y síntesis

Permitieron analizar las ideas y los principales aportes de autores cubanos y extranjeros sobre el tema, lo que permitió establecer regularidades. Del estudio realizado y de la constatación de la realidad, se sintetizaron los elementos de utilidad para la elaboración de las actividades metodológicas y la constatación de sus resultados en la práctica pedagógica.

Histórico y lógico

Posibilitó profundizar en la evolución de la formación de usuarios y sus particularidades para el desarrollo de la cultura informacional en la Secundaria Básica. Asimismo permitió comprender la esencia de este desarrollo a partir de la profundización en sus relaciones causales.

Inductivo-Deductivo:

Este fue empleado para penetrar en el estudio del problema y en la determinación de inferencias y generalizaciones a partir de las cuales se establecieron las regularidades.

Enfoque de sistema:

Su consideración llevó a determinar la concepción de las actividades propuestas, a partir de una estructura coherente, donde existe estrecha relación de interdependencia entre las actividades y una condiciona la otra, en consecuencia del orden que establecen sus relaciones.

Empíricos:

La observación científica

Es el método que permitió comprobar cómo los docentes utilizaban la información en su práctica. Además la observación en los diferentes momentos del proceso investigativo facilitó conocer el modo del docente comunicar la información asimilada, así como la orientación que realizaba desde la clase para que los estudiantes localizaran diversas fuentes actualizadas.

La encuesta:

Se utilizó en el diagnóstico exploratorio para constatar los conocimientos de los docentes de séptimo grado relacionados con la cultura informacional. Asimismo profundizar en las causas que pueden influir en tal sentido.

Entrevista:

Permitió recoger información sobre los conocimientos que poseían los docentes sobre las vías de localizar la información así como las formas que utilizaban para su procesamiento en función de su aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Análisis de documentos:

Se utilizó en el diagnóstico exploratorio para obtener información, desde los documentos normativos, y otras fuentes como: El decreto-ley no. 271 de las Bibliotecas de la Republica de Cuba, El Programa curricular para la biblioteca escolar, Los registros de asistencia espontánea, préstamos en sala y estadísticos de las bibliotecas de las S. Básicas y del CDIP entre otros. Con estos documentos se precisaron aspectos esenciales para elaborar la propuesta de solución.

El estudio de los productos del proceso pedagógico Los sistemas de clases revelaron el procesamiento y aprovechamiento que realizan los docentes de la información estudiada.

Experimento pedagógico:

Se concibió un pre-experimento, o sea el estímulo, la medición y el control se realizaron sobre la misma muestra antes y después de la aplicación de la propuesta.

Matemáticos y estadísticos

Se emplearon métodos de la estadística. La estadística descriptiva fue utilizada en el procesamiento y estudio de los datos (tablas de distribución de frecuencias, para organizar la información de los resultados obtenidos antes y después, así como los porcentos que representa y gráficos de barras, que permiten estimar la misma información de forma más sencilla).

Se consideró como población los 77 docentes de la ESBU: “Juan Santander Herrera” del municipio de Cabaiguán.

El muestreo utilizado fue el intencional. Se seleccionaron como muestra los 26 docentes de séptimo grado. De ellos 8 son Máster en Ciencias de la Educación, 6 profesores en formación y los 12 restantes son licenciados.

Como criterio para su selección se consideró que la preparación metodológica en este nivel se organiza por grados. Además es el grado que mayor cantidad de profesores noveles tiene, los cuales deberán transitar durante tres cursos con su grupo de estudiantes. En esta muestra están representadas todas las características de la población.

La novedad científica de esta tesis consiste en el tratamiento a la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica desde un sistema de talleres que con la perspectiva de la dirección docente-metodológica contextualiza la problemática y asume las posibilidades del trabajo grupal para la apropiación de contenidos que contribuyen a dicha cultura, lo que privilegia la colaboración entre los profesionales para integrar la teoría y la práctica.

La significación práctica se concreta en el sistema de talleres metodológicos propuestos, ya que puede constituir valiosa guía para elevar el nivel de desarrollo de la cultura informacional del docente.

El texto escrito de la investigación se encuentra estructurado en:

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA INFORMACIONAL DE LOS DOCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA

Se presenta un resumen del resultado del análisis crítico de la bibliografía consultada que sirve de fundamento al campo en el objeto de estudio.

CAPÍTULO 2: PROPUESTA DE UN SISTEMA DE TALLERES METODOLÓGICOS DIRIGIDO AL DESARROLLO DE LA CULTURA INFORMACIONAL DE LOS DOCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA

En este capítulo se presenta el diagnóstico inicial, se fundamenta y presenta la propuesta y se muestra el análisis de los resultados. El informe contiene además, las conclusiones, recomendaciones y bibliografía. Asimismo incluye una serie de anexos que muestran los instrumentos aplicados durante el proceso investigativo.

CAPÍTULO 1: CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA INFORMACIONAL DE LOS DOCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA

1.1- El proceso de formación de usuarios

En las últimas décadas del siglo pasado, comenzó a surgir la llamada sociedad de la información. Esta nueva sociedad impone un nuevo usuario. Con los modelos establecidos por los programas de educación de usuarios hasta esos momentos, eran capaces de desenvolverse en el mundo de la biblioteca para satisfacer sus necesidades informativas. El nuevo usuario necesita capacidades y habilidades no sólo para desenvolverse en la biblioteca, sino para una relación óptima con la información.

Se comienza a hablar de alfabetización informacional y a desarrollarse programas sobre estas nuevas alfabetizaciones, en los que el usuario debe alcanzar las destrezas necesarias para el manejo de las tecnologías de la información y en el acceso, manejo y uso efectivo de la información, tanto para su desempeño laboral como individual.

Estos cambios que se están originando en la sociedad contemporánea presuponen una transformación y un perfeccionamiento en los docentes, lo que requiere formarlos como usuarios de la información científica que es uno de los grandes retos para un desempeño competente, ya que la información ha devenido en recurso estratégico para el desarrollo. Por tanto se hace necesario potenciar cada vez más las capacidades de estos profesionales para reconocer cuándo necesitan información y la habilidad de localizarla, evaluarla y emplearla efectivamente en su práctica pedagógica.

Diversos conceptos y tendencias aparecen en la literatura consultada sobre la formación de usuarios.

La sistematización realizada por Olga Gómez (2012) en su tesis de maestría refiere que aproximadamente en la década de 1850 debido a que los usuarios no se sentían

preparados para hacer uso de la biblioteca y sus servicios, estas instituciones desplegaron acciones dirigidas a su formación, simultáneamente con los servicios de consulta o referencia.

En 1876 Samuel Green escribió un artículo que favoreció la comprensión de la importancia de los servicios de consulta para ayudar a los usuarios, pero estimaba la necesidad de su instrucción para utilizar con eficiencia estos servicios.

En el caso de Tocatlian (1978:395), consideró la Educación y la Formación del usuario como proyecto o programa que se dirige a orientar a los usuarios reales y potenciales de forma individual o colectiva para reconocer de sus necesidades de información, formularlas, utilizar de modo efectivo los servicios informativos y poder evaluarlos.

Este autor apuntó que dichos proyectos o programas deben enrumbarse hacia:

- La concientización sobre el valor que tienen los recursos informativos.
- El sustento de todo el sistema de educación en los diferentes niveles.
- La contribución a la investigación científica y tecnológica, puesto que para su progreso resulta indispensable el acceso a la información.
- La facilitación de los usuarios en el acceso, localización, evaluación, selección, uso y producción de la información, desde sus áreas de desempeño.

En la propia sistematización se hace alusión además al énfasis que hizo el autor sobre aspectos que deben tomarse en cuenta en programas o proyectos de formación de usuarios.

- ¿A quién va dirigida la formación?
- ¿Por qué es necesaria la formación? Lo que se obtiene con un estudio de necesidades de los usuarios.
- ¿Qué intenta lograr el programa de formación de usuarios? Lo cual será establecido por objetivos adecuados para los programas.
- ¿Qué métodos de formación deben utilizarse? Estará en dependencia de las características y categorías de los usuarios.
- ¿Cuándo debe brindarse la formación? Es recomendable aprovechar los horarios de trabajo que hacen parte de la vida cotidiana de los usuarios.

La visión de autores más contemporáneos como Hernández, P. (1998:18), acerca de la formación de usuarios es la siguiente: “proceso de intercambio de experiencias o saberes significativos sobre el uso de la información, con el fin de que la persona que la usa, de acuerdo con sus procesos cognoscitivos, pueda cambiar su actitud y aptitud en forma positiva, y optimizar dicha utilización al máximo”.

En este caso se advierte que el autor explicita el carácter de proceso como garantía para la apropiación de saberes relacionados con el uso de la información.

Asimismo Gazpio, D. y Álvarez, M. (1998:23), opinan lo siguiente:

“...la formación de usuarios es la acción referida al entrenamiento de los usuarios en el uso de la biblioteca, de una biblioteca en particular sin importar su tipo. Busca orientar al usuario, en forma individual o grupal para alcanzar una mejor utilización de los servicios de la biblioteca, es decir, que abarca todos los tipos de actividades dirigidas a enseñar a los usuarios los servicios, las instalaciones, y la organización de la biblioteca, los recursos de esta y las estrategias de búsqueda”.

En ese concepto los elementos son muy generales y relacionados básicamente con habilidades para desenvolverse en la biblioteca. Sin embargo en el estudio realizado aparecen otros más actualizados que identifican la formación de usuario como proceso que debe adquirir particularidades a partir del tipo de usuario de que se trate, en virtud de una relación óptima con la información.

Por eso se asume en la investigación el que concibe a la actividad de formación de usuarios como “...la actividad pedagógica que, expresada en términos graduales dentro de un proceso de enseñanza - aprendizaje, está encaminada a la óptima explotación de los recursos de información necesarios y suficientes (por parte del usuario) para la resolución de algún requerimiento académico o de cualquier índole”. Verdugo, J. A. (2011:5).

Todo lo anterior indica que la biblioteca tiene misión va más allá de ser una prestadora de servicios. Su papel es esencial en la formación de sus usuarios y como mediadora en la gestión del conocimiento.

En tal sentido, el Decreto-ley no. 271 de las bibliotecas de la República de Cuba establece los principios y bases fundamentales que rigen la actividad bibliotecaria y refiriéndose particularmente a las bibliotecas escolares plantea en su artículo 3 inciso d) que la misma es: “Centro de recursos para el aprendizaje escolarizado y no escolarizado ... Se inserta en el proceso docente educativo al proporcionar modos, vías y estrategias para el desarrollo de habilidades en el uso de la información, de hábitos de lectura, el acceso al conocimiento y la formación cultural general integral, sobre un programa curricular. Permite acceder a recursos para el desarrollo de investigaciones educativas y la formación permanente”.

En el mismo documento se precisó con los incisos i) y j) del artículo 8 el alcance y funciones de las bibliotecas. En estos incisos se explicita que dentro de dichas funciones está...” establecer planes permanentes de capacitación, formación y desarrollo profesional de su personal y...crear, promover y apoyar programas de desarrollo dirigidos hacia la formación de lectores o usuarios”.

Asimismo en *Las Precisiones para el trabajo del sistema de información para la educación* (2011:6) se enuncian entre las responsabilidades de los bibliotecarios de las bibliotecas escolares la siguiente: “Como especialistas son los que enseñan a docentes y estudiantes la búsqueda, manejo y recuperación de la información y sus acciones están encaminadas al desarrollo de la cultura y del trabajo independiente”.

Lo anterior revela la misión de las bibliotecas y los bibliotecarios a favor de la formación de los usuarios. Según la Enciclopedia Colaborativa en Red (ECURED) el cambio deseado en estas instituciones consta de seis dimensiones que garantizarán en un futuro su efectividad:

- Cambios en la gestión de información.
- Cambios tecnológicos.
- Cambios en el ambiente físico.
- Cambios en la cultura personal.
- Cambios en la cultura de los usuarios.
- Cambios políticos institucionales.

Asimismo en dicha fuente se explicitan los objetivos generales y específicos de la formación de usuarios. Entre ellos destacan como generales: saber localizar la información en la biblioteca, localizar la información en los documentos, así como conocer y utilizar los distintos tipos de información.

Entre los específicos consideran: conocer los servicios que presta la biblioteca y saber utilizarlos, saber interpretar la ubicación de cada tipo de documento en el espacio de la biblioteca, conocer la función de los catálogos, las fichas y registros catalográficos, localizar los documentos a partir de las indicaciones de los catálogos y conocer otros centros bibliotecarios y documentales.

Sobre el proceso de formación de usuarios desde las instituciones educativas Lima ha apuntado: “Una vez despertado el interés por esta necesidad propia de convertir la información en conocimiento, se hace ineludible proyectar y concretar acciones, que partan de un diagnóstico concreto, hasta hoy nos hemos encontrado con los siguientes errores al utilizar la información” (Lima, S. et al., 2009:206).

- Poca divulgación del caudal de conocimientos acumulados por la historia, entre alumnos, docentes y comunidad.
- La información recibida para el tratamiento de este patrimonio es incompleta y a veces poco verificada.
- Poca motivación hacia la utilización de la información.
- Los estudiantes no han vencido los objetivos del programa de educación de usuarios para el grado, por lo que entre otras cosas, no tienen desarrolladas habilidades para localizar información y sus formas de utilización.
- Deficiente trabajo con el vocabulario, la ortografía y la expresión oral por parte de bibliotecarios y docentes en general.
- Utilización de técnicas tradicionales para la promoción de la “lectura” por parte de las bibliotecarias y falta de integración de diferentes fuentes de información entre las que está el software educativo.
- No se involucra a la familia en las actividades de extensión escolar

El proceso de formación de usuarios deberá garantizar que docentes y estudiantes se motiven por el uso de la información para aprender por sí mismos a descubrir lo nuevo, a encontrar e interpretar información, así como a desarrollar herramientas básicas de aprendizaje.

También debe contribuir a un constante aprendizaje a partir de la acción reflexiva, el trabajo en equipo y el entrenamiento en el uso de las diversas fuentes de información.

Todo esto irá perfeccionando las formas de proceder del docente, específicamente, ya que a partir de revolucionar sus conocimientos, la forma en que difunden y comunican la información científica llegará con suficientes conexiones teóricas a su práctica pedagógica, desde toda la acumulación histórica que se ha convertido en conocimientos y valores.

A continuación se presentan algunas consideraciones teóricas acerca de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica como elemento de mucho valor en el proceso de formación de usuarios.

1.2 La cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica. Conceptualización y algunas consideraciones acerca del deber ser

El desarrollo de la cultura informacional de los docentes, se convierte en un propósito fundamental como parte de la cultura general e integral. Ese proceso de desarrollo cultural debe contribuir notablemente para enfrentar las exigencias del vertiginoso avance de la información en el mundo contemporáneo.

La necesidad de fomentar el uso de la información por parte de los usuarios, la insistente urgencia de que el usuario aprenda a sacarle provecho a la tecnología, el uso masivo de la tecnología de la información ante una sociedad “informativizada”, inducen a pensar que la misión como profesionales no sólo se trata de alfabetizar sino de ir más allá. Este es un tema que suscita actualmente gran interés entre los profesionales de la información.

La UNESCO (1996) ha propuesto que sean cuatro los pilares básicos de la educación: aprender a conocer, vinculado a la adquisición de conocimientos básicos, necesarios para la comprensión del mundo y a la adquisición de una cultura general, incluyendo aprender a aprender, aprender a hacer, vinculado a la adquisición de competencias que tornen al ser humano apto para enfrentar diversas situaciones y trabajar en equipo. Constituye otro pilar básico aprender a vivir juntos, vinculado al descubrimiento del “otro” y a la participación en proyectos comunes y aprender a ser, vinculado al desarrollo total del ser humano, en toda su riqueza y complejidad, convirtiéndolo en un actor social responsable y justo.

El tema cultura informacional ha sido polémico. Las nuevas condiciones del mundo actual han modificado las actividades humanas, los sistemas tradicionales de economía basados en la gran industria pesada, transformadora de materias primas, bajo el efecto de la Revolución Científico Técnica Contemporánea, ha cedido su paso a una economía guiada por el conocimiento y por las nuevas ramas punteras del desarrollo como: la ingeniería genética, la biotecnología, las comunicaciones, la informática y otras, que han variado la manera de ver y hacer las cosas y hasta de relacionarnos.

Los niveles de conocimientos e información pueden ser almacenados en cantidades impresionantes, al mismo tiempo las nuevas tecnologías han provocado que todo el conocimiento que el hombre tiene de sí y de su entorno se mantenga en constante renovación, condiciones estas que han hecho que a este período desde fines del siglo XX se le denomine: la “era del conocimiento”, quien lo posea estará en mejores condiciones de desarrollarse como país, sociedad y persona. De ahí la importancia de desarrollar la cultura informacional en el docente.

Múltiples son las acciones que se han venido desarrollando en los últimos años en cuanto a la preparación y superación del personal docente para afrontar el papel que debe desempeñar el sistema de información en la actualidad, desde la formación del personal tanto del nivel medio como universitario, el sistema en sí mismo, el trabajo metodológico, los diplomados, las maestrías y más recientemente, la propuesta de Currículo para la biblioteca escolar, entre otras acciones.

Esta dirección estratégica desea lograr un estado óptimo de profesionalización en los docentes, ya que El uso de las (TIC) resulta cada vez más indispensable en las instituciones educativas, donde pueden realizar múltiples funcionalidades.

Por tanto, el desafío al que se enfrentan en los momentos actuales, depende en gran medida del dominio que tengan del uso de las TIC en su actividad profesional, sin minimizar el resto de las formas en que puede presentarse la información existente.

En la utilización integrada de fuentes de información, el software educativo y los videos juegan un importante papel en la etapa actual, pues son esencia en las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la escuela.

El desarrollo de la cultura informacional exige el perfeccionamiento de la comprensión de la información tanto en uno u otro formato, en todo caso la relación se establece con la composición y análisis de textos, signos, significados, imágenes, sonidos.

En todo este proceso es importante determinar cómo se seleccionan las fuentes de información y los tipos de esta para trabajar cada contenido educativo en la escuela o fuera de ella, en todo caso ha de tenerse en cuenta; presentación; ilustraciones, movimiento, sonido; lenguaje adecuado; valores que trasmite; temáticas y su desarrollo – aspiraciones.

La época actual requiere del fomento y desarrollo de una cultura informacional en los docentes que se corresponda con la realidad vigente, una cultura informacional humanista para el desarrollo sostenible, que sirva de contrapartida a la contracultura que trata de imponer al mundo el imperialismo.

Por tanto, el acceso amplio y el procesamiento de la información son claves para que los profesionales de la educación entiendan, participen y respondan a los retos que el desarrollo impone a la sociedad; sin lugar a dudas resulta un requisito indispensable para el progreso de la humanidad.

La información no es algo ajeno a la cultura, se mueve, se desarrolla y se vincula con los fundamentos éticos. La relación entre información y cultura, tienen una interacción mutua, que va más allá de la relación causa- efecto, relación esta que no

es lineal dada la complejidad de los fenómenos sociales. La vida material se articula con la vida espiritual y en particular con la moral que penetra en todo lo social, de no existir una voluntad encaminada a lograr tal articulación, el desequilibrio repercute en la cultura y a su vez incide en el desarrollo de una cultura informacional.

El crecimiento acelerado de la información exige el desarrollo de habilidades para recuperarla y comprenderla. En este sentido C. S. Doyle (1992:105) precisó que una persona competente en información debe:

- Comprender la importancia de la información en la toma de decisión y solución de problemas.
- Reconocer sus necesidades de información y acudir en forma activa al mundo de las ideas.
- Mostrar confianza en su capacidad para solucionar problemas y saber distinguir la información relevante.
- Formular preguntas basadas en sus necesidades de información.
- Identificar las principales fuentes de información.
- Plantear acertadas estrategias de búsquedas.
- Saber sacar provecho de las fuentes tanto impresas como automatizadas.
- Evaluar y ordenar la información de acuerdo con sus requerimientos.
- Integrar la nueva información a su estructura cognoscitiva.
- Aplicar la información en el pensamiento crítico y en la solución de problemas.

En la literatura consultada aparecen varias definiciones de cultura informacional:

Cornella expresa que cultura informacional es: "la habilidad de entender y emplear información impresa en las actividades diarias, en el hogar, en el trabajo y en los actos sociales, con la finalidad de cumplir los objetivos de uno y de desarrollar el conocimiento y el potencial propio". (Cornella, A. 1997:14)

En este caso el autor contempla solamente información impresa, lo que hace notar falta de contemporaneidad en el concepto.

Bruce la define como “un conjunto de aptitudes para localizar, manejar y utilizar la información de forma eficaz para una gran variedad de finalidades. Como tal, se trata de una habilidad genérica muy importante que permite a las personas afrontar con eficacia la toma de decisiones, la solución de problemas o la investigación.”(Bruce, C.S. 2004:289).

Según la mirada de la investigadora este autor minimiza las posibilidades de aprendizaje a favor de la cultura informacional, ya que la identifica como “conjunto de aptitudes”.

En este trabajo se asume el siguiente concepto: “La cultura informacional constituye un elemento esencial en el desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento. Es a partir de la cultura informacional que el hombre adquiere habilidades que faciliten el uso, acceso, manejo, distribución y procesamiento de la información mediante los ambientes intensivos en los cuales se desarrolla hoy el recurso de información”. (Artiles, S. y García, F. 2000:51)

Esto significa que en la cultura informacional participan diferentes dimensiones: la dimensión humana, la de información, la infraestructura, la cooperación, el liderazgo y las condiciones sociales, que generan determinados espacios de interacción; el vínculo entre la dimensión humana y la dimensión de información generalmente da lugar al conocimiento.

Para el docente apropiarse de dicha cultura debe pasar por el uso de la información y finalizar con la generación y distribución de conocimientos utilizando herramientas que agilicen dicho proceso, por medio de un aprendizaje constante.

La mayoría de los estudiosos coinciden en que el usuario habilitado de una cultura informacional será capaz de responder satisfactoriamente a las exigencias que impone el desarrollo de la sociedad actual, por lo que tendrá, entonces, mayor capacidad para adaptarse y aprender a enfrentar estos cambios.

Miguel Angel Ferrer López (2009) en su texto: “*Concepción estratégica, investigación e información*” señala: “...es importante que los que educan y los que aprenden, sean capaces de:

- Crear la motivación por el uso de la información, para aprender por sí mismo a descubrir lo nuevo.
- Encontrar e interpretar información.
- Desarrollar herramientas básicas de aprendizaje.
- Considerarse en permanente proceso de formación y aprendizaje.
- Estimular la acción reflexiva, el entrenamiento al uso de fuentes de información diversas y en diferentes formatos y soportes.
- Comprender y realizar trabajo en equipo.
- Organizar los enfoques multidisciplinarios entre los profesionales y los factores comunitarios.

El autor mencionado refirió en ese texto también las acciones de habilidades más características del proceso de conversión de información en conocimiento:

- Poseer lenguaje icónico y de relación signos – significados
- Representar la información
- Modelar representación
- Diseñar la necesidad de búsqueda
- Diagnosticar el estado de lo que necesito
- Determinar potencial propio y necesidad de ayudas
- Determinar actualidad, contextualidad. (lo nuevo o lo histórico)
- Discernir
- Qué busca, para qué busca,..., construir la decisión.
- Registrar la información

- Recolectar datos
- Seleccionar
- Sistematizar
- Sintetizar
- Generalizar
- Aplicar en otras condiciones
- Utilizar y compartir la información
- Precisar las vías para poder regresar a la fuente
- Desarrollar y ejercitar la memoria
- Reproducir en otras condiciones

La cultura informacional requiere del docente, conocimientos de las vías para localizar la información de modo que pueda realizar búsquedas en los catálogos de bibliotecas o en Internet, comprender los registros catalográficos o los resultados de la búsqueda, utilizar las palabras claves previamente determinadas, conocer la organización de los fondos en una biblioteca y utilizar los recursos específicos de búsqueda en los documentos: sumarios, índices, menús o funciones de búsqueda.

Asimismo exige de que pueda realizar el tratamiento y procesamiento de la información consultada, lo que implica: analizar y valorar las informaciones obtenidas, organizar y procesar las notas, relacionar entre sí las informaciones obtenidas, distinguir la categoría de las informaciones: hechos, ideas y opiniones.

También implica distinguir las causas de los efectos, distinguir lo esencial de lo accesorio, organizar las notas atribuyendo palabras clave, ordenar jerárquicamente las informaciones, redactar un resumen que contenga las respuestas a las cuestiones planteadas en el inicio del trabajo, citar las fuentes de información, realizar el listado bibliográfico y elaborar recursos de apoyo para la presentación: guiones de exposición oral, sumarios de contenido, gráficos, resúmenes, cuadros y anexos.

Las fuentes de información son variadas, por lo que resulta esencial que el educador conozca todo su espectro y así pueda encontrarlas, utilizando las vías y recursos que existen para ello, y procesarlas convenientemente.

El educador debe aprender que la mejor información científica sobre el tema en cuestión no sólo está en la literatura publicada, que obviamente es esencial, también deberá consultar aquellas experiencias de avanzadas de docentes u otros especialistas, resultados de tesis de maestría y doctorado, resultados de proyectos entre otras que resultan fuentes de información muy valiosas.

Orlando Valera Alfonso (2005:81) en su artículo: "La información científica en la investigación educativa" expresó:

"Ser investigador pedagógico o pretender serlo en la actualidad debe ser objetivo de todo docente que aspire a alcanzar la verdadera condición de profesional de la educación, pero para vencer en este reto es necesario una sólida cultura informacional que le permita orientarse y orientar a sus alumnos en el enorme caudal de la información y sus soportes tecnológicos del mundo contemporáneo, seleccionarla, procesarla y utilizarla convenientemente y en consecuencia producirla: todo ello montado en la nueva lógica que para la investigación educativa dicta la época de las NTIC".

Por todo lo anterior se considera en este trabajo que el desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica se expresa en sus conocimientos acerca de las vías para localizar la información impresa o digital, en el procesamiento que realiza de esa información consultada, lo que implica básicamente comprenderla, interpretarla, hacer resúmenes y asentar referencias y bibliografías. Asimismo dicha cultura se evidencia en la actualización teórica que demuestre el docente en la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En las aportaciones consultadas por la autora a favor de la cultura informacional de los docentes el aspecto menos tratado es el relacionado con el procesamiento de la información, elemento esencial para que el docente utilice de manera óptima la información científica en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Para ello deberá dominar: ¿Qué procedimientos seguir para resumir la información estudiada? ¿Cómo fichar la información? ¿Qué rasgos deben caracterizar una ficha?

Resultan básicas para el docente conocer en qué consiste y las diferentes formas de resumir la información:

- El sumario: Exposición muy breve que anuncia los aspectos fundamentales sin desarrollarlos, las ideas se presentan en forma de temática o enunciados.
- El esquema: Su disposiciones permiten captar a simple vista las relaciones de dependencia y la jerarquía de las ideas.
- El cuadro sinóptico: Permite la jerarquización de las ideas, se diferencia del esquema solo en la disposición generalmente horizontal de las ideas. Puede llevar llaves, corchetes, también pueden confeccionarse con figuras geométricas y líneas que puedan representar gráficamente estructuras con sus partes y relaciones. No son recomendable para el resumen de textos muy extensos por sus limitaciones para su distribución.
- El mapa conceptual: Una forma de ilustrar y de evidenciar las estructuras cognitivas o de significado que los individuos y los alumnos tienen y a partir de los cuales perciben y procesan sus experiencias. Un recurso esquemático para representar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una estructura de proposiciones.

A continuación se expone una sistematización realizada por esta autora acerca de las potencialidades del trabajo metodológico en la Secundaria Básica para el desarrollo de la cultura informacional del docente.

1.3 El trabajo metodológico en la Secundaria Básica. Sus potencialidades para el desarrollo de la cultura informacional del docente

En Cuba a partir del año 1974 comienza a emplearse el término de trabajo metodológico para lograr una adecuada preparación del personal docente y así garantizar el cumplimiento de las tareas planteadas ante el sistema de educación en una etapa de su desarrollo.

El trabajo metodológico desde los primeros momentos se ha direccionado por diferentes principios (García, L., 1996: 45), los cuales se han tomado en cuenta en este trabajo:

- Principio de la correspondencia entre el encargo social de la institución escolar y el contenido del trabajo metodológico a desarrollar: garantiza que las actividades metodológicas, respondan a las necesidades sociales; es decir, que se den en estrecho vínculo con la vida.
- Principio del carácter diferenciado y concreto del contenido del trabajo metodológico: responde a los requerimientos de la diversidad, por lo que exige el diagnóstico de todos los docentes.
- Principio del carácter sistémico, donde el papel rector dentro del sistema le corresponde a los objetivos: implica que las actividades se desarrollen siguiendo una lógica a partir de la consideración de los objetivos como categoría rectora y asumiendo las interrelaciones e interdependencia que deben existir entre las actividades metodológicas.
- Principio de la contribución al logro de un alto nivel político - ideológico en la preparación del docente: determina la necesidad de la proyección del trabajo metodológico sobre la base de los principios de la política educacional cubana.
- El principio marxista de la práctica como criterio de la verdad en la búsqueda de soluciones científicas a los problemas concretos de la realidad educativa: se refiere a la necesidad de identificar en la práctica los problemas que más afectan a la labor educativa y utilizar para su mejoramiento los métodos científicos.

De acuerdo con las fuentes consultadas, los criterios que al respecto se han ofrecido

concuerdan en que el trabajo metodológico es el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con y por los docentes en los diferentes niveles de educación, con el objetivo de elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica para garantizar las transformaciones dirigidas a la ejecución eficiente del proceso pedagógico.

Constituye la vía principal para su preparación en virtud de desempeñar las direcciones principales del trabajo educacional y cumplir con las prioridades de cada nivel educativo.

Significa entonces que la realización de todo trabajo metodológico está encaminado a :”(García, L., et al., 1996: 15):

- Elevar la calidad del proceso - enseñanza aprendizaje y de todo el trabajo educativo mediante el perfeccionamiento constante de su labor profesional.
- Lograr la preparación en la práctica, de manera sistémica y sistemática, de todos los docentes graduados y en formación y los técnicos.

En la Carta Circular 01/2000 se detalla que “...el trabajo metodológico es el conjunto de acciones que se desarrollan para lograr la preparación del personal docente, controlar su autosuperación y colectivamente elevar la calidad de la clase. Se diseña en cada escuela, en correspondencia con el diagnóstico realizado a cada docente...” (CUBA. MINED, 2000: 2).

Significa que el sistema de actividades a desarrollar en cada escuela debe garantizar la preparación pedagógica del colectivo y de cada docente para el desarrollo óptimo del proceso pedagógico.

El trabajo metodológico tiene dos direcciones básicas: el trabajo docente – metodológico y el científico metodológico.

La primera responde al perfeccionamiento de la actividad docente - educativa, favoreciendo la utilización de los contenidos más contemporáneos de la Pedagogía, y de otras ciencias, y la segunda se relaciona con la aplicación creadora de los resultados de las investigaciones pedagógicas, y la indagación por la vía

metodológica de soluciones a los problemas científicos derivados del proceso pedagógico.

Según Aida China Campos (2007:13) existen aspectos que deben ser considerados para concebir el trabajo metodológico:

- Establecimiento de prioridades partiendo de las más generales hasta las más específicas.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes. Diagnóstico de cada docente.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científicos – teóricos y pedagógicos en el contenido del trabajo.
- Interacción del colectivo caracterizada por la demostración que en la medida que se interviene y se transforma la realidad se perfeccionan a sí mismo.
- Carácter sistémico, teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades.
- Necesidad del alto nivel político-ideológico en la preparación del personal docente tanto en lo instructivo como en lo educativo, lo que asegura la eficiencia del trabajo que realiza este personal.
- Control y evaluación del proceso de forma conjunta para determinar los logros que se van alcanzando y las insuficiencias que aún deben trabajarse.

A partir de lo establecido en la resolución 150/2010 “Reglamento de Trabajo Metodológico” (Ministerio de Educación, 2010:16) las formas fundamentales del trabajo docente- metodológico según el artículo 33 son:

- a) Reunión metodológica
- b) Clase metodológica
- c) Clase abierta
- d) Clase de comprobación

- e) Preparación de la asignatura o área de desarrollo
- f) Taller metodológico
- g) Visita de ayuda metodológica
- h) Control a clase o actividades.

Según el artículo 47 de esta propia resolución 150/2010 (Ministerio de Educación, 2010:23) el trabajo científico - metodológico colectivo adopta las siguientes formas:

- a) Seminario científico-metodológico
- b) Talleres o eventos científicos-metodológicos

En este trabajo forma seleccionada para la solución al problema científico declarado forma parte de la dirección docente-metodológica y se concreta en los talleres metodológicos.

El taller metodológico es “la actividad que se realiza con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual de manera cooperada se elaboran las estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos, métodos y se arriban a conclusiones generalizadoras” (Ministerio de Educación, 2010:20).

Esta actividad conduce a la elevación de la calidad del proceso pedagógico. Su éxito depende del nivel de autopreparación de los maestros y de la acertada orientación en su conducción, así como de la aplicación de los principales acuerdos tomados.

En el caso de la Secundaria Básica, el trabajo metodológico debe caracterizarse por un marcado enfoque preventivo en correspondencia con las necesidades de los docentes de este nivel, teniendo en cuenta las transformaciones operadas en los últimos años en el modelo de desempeño este personal, lo que requiere a su vez de la diferenciación de las acciones que en aras de elevar su nivel pedagógico, metodológico, político-ideológico y científico, se planifiquen e implementen.

El sistema de trabajo metodológico en la Secundaria Básica se concreta en los siguientes niveles funcionales a partir de lo establecido en las *“Orientaciones generales para la Secundaria básica en las nuevas condiciones de trabajo del profesor con doble especialidad”* (2011:5).

- Consejo técnico: es el nivel donde se orienta e instrumenta el sistema de trabajo metodológico y se trazan las líneas metodológicas a los consejos de grados y colectivos pedagógicos.
- Consejo de grado: las actividades metodológicas se orientan al cumplimiento de los objetivos del grado contribuyendo a la integración de aspectos educativos, instructivos y desarrolladores con un enfoque interdisciplinario.
- Colectivo pedagógico de asignatura: la esencia de este nivel funcional es garantizar la preparación de clases de de forma colectiva, individual o individual con asesoramiento especializado de los tutores u otro profesor experimentado en la asignatura.
- Colectivo pedagógico de grupo: su objetivo es lograr la integración de las clases con otras actividades curriculares.

Como elemento distintivo del trabajo metodológico en la Secundaria Básica se destaca la concepción del colectivo de profesores de asignaturas y los de grupo.

Independientemente de las características que adopta el trabajo metodológico en este nivel, su objetivo está dirigido a la elevación de la calidad del proceso docente-educativo.

Específicamente en lo relacionado a las potencialidades del trabajo metodológico para el desarrollo de la cultura informacional del docente se han tomado en cuenta los aspectos tratados en el material, “El trabajo metodológico en el Sistema de Información para la Educación”, confeccionado por Miguel A. Ferrer López (s.a) el que sugiere los aspectos que pueden ser objeto de estas preparaciones. Entre ellos menciona:

- Diagnóstico y caracterización.
- Concepción estratégica.
- Vínculos con las estructuras docentes.
- Actividades docentes y extradocentes, curriculares y extracurriculares tanto con docentes como con profesionales de la información.
- Integración de los programas priorizados.

- Aseguramiento informativo a la actividad científica.
- Función del Sistema de Información en la introducción de resultados de la actividad científica.
- Atención a la práctica preprofesional de la especialidad.
- Gestión de información, del conocimiento y del aprendizaje.
- Servicios. Atención diferenciada a los servicios especializados.
- Formas de aprovechamiento de los recursos de información disponibles en el territorio y fuera de este.
- Modalidades del servicio circulante rural.
- Preparación de los usuarios para el uso de la información.
- Determinación de las necesidades formativas de los usuarios.
- Promoción de lectura. Formación de lectores.
- Concursos. Motivación y seguimiento.
- Trabajo comunitario.
- Actividades de extensión cultural.

En tal sentido Silvia Lima Montenegro et al. (2009:206) consideran que se pueden realizar acciones metodológicas que de una u otra forma coadyuven al mejor desempeño de los docentes. Entre ellas propone:

- Realizar lecturas de información en periódicos, revistas y otros materiales de videos o digitales.
- Estimular el deseo de poseer, emplear e intercambiar información.
- Aprender a disfrutar la “lectura”.
- Sentir la satisfacción de convertir por si mismo, información en conocimientos.
- Utilizar estos procedimientos en acciones extraclases.
- Participar en ferias, exposiciones y otras actividades relacionadas con esa información.
- Visitar librerías, bibliotecas, jóvenes club de computación, etc.

A continuación se exponen las generalizaciones que constituyen conclusiones de este capítulo:

- Los cambios que se están originando en la sociedad contemporánea presuponen perfeccionar el proceso de formación de los usuarios de la información científica, ya que es uno de los grandes retos para la necesaria formación competente que garantizará la búsqueda de soluciones a través de la gestión de la información.
- El desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica se expresa en sus conocimientos acerca de las vías para localizar la información impresa o digital, en el procesamiento que realiza de esa información consultada, lo que implica básicamente comprenderla, interpretarla, hacer resúmenes y asentar referencias y bibliografías. Asimismo dicha cultura se evidencia en la actualización teórica que demuestre el docente en la dirección del proceso de enseñanza- aprendizaje.
- El tratamiento a la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica desde la perspectiva de la dirección docente-metodológica en talleres metodológicos es una alternativa para contribuir a solucionar la problemática.

CAPÍTULO II- FUNDAMENTACIÓN, PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL SISTEMA DE TALLERES METODOLÓGICOS DIRIGIDO A LOS DOCENTES DE SECUNDARIA BÁSICA PARA EL DESARROLLO DE SU CULTURA INFORMACIONAL

2.1- Diagnóstico exploratorio del desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica

La autora del presente trabajo considera pertinente mostrar algunos elementos derivados del diagnóstico exploratorio, el cual permitió determinar el problema científico formulado.

El estudio de las necesidades se realizó a partir del análisis de los documentos y de la encuesta cuyas guías aparecen en los **anexos 1 y 2 respectivamente.**

En estos resultados están involucrados todos los docentes de la Secundaria Básica Juan Santander Herrera del municipio de Cabaiguán. De los 77 docentes, 66 (85,7%) son licenciados en Educación, 5 (6,4%) son trabajadores sociales y licenciados en carreras de humanidades. El resto cursa la licenciatura en Educación. Del total, 23 son Master en Ciencias de la Educación. Respecto a la experiencia profesional, 58 (75,3%) tienen más de 10 años, 11 (14,2%) entre 5 y 10 años y 8 (10,3%) menos de 5 años.

El análisis de los instrumentos utilizados para el estudio de los documentos arrojó los siguientes resultados:

- ✓ El decreto-ley no. 271 de las Bibliotecas de la Republica de Cuba del 2010.

A partir de este documento se precisó con los incisos i) y j) del artículo 8 el alcance y funciones de las bibliotecas. En estos incisos se explicita que dentro de dichas funciones está...” establecer planes permanentes de capacitación, formación y desarrollo profesional de su personal y...crear, promover y apoyar programas de desarrollo dirigidos hacia la formación de lectores o usuarios”. Esto revela que la biblioteca debe accionar a favor de la formación de usuarios, para que estos puedan acceder y utilizar los recursos de la información de modo óptimo. Por tanto este decreto constituyó un referente importante para este trabajo.

- ✓ El Programa curricular para la biblioteca escolar (elaborado por Miguel Ángel Ferrer y otros: 2008)

Permitió profundizar en la caracterización, contenidos y orientaciones metodológicas en la Secundaria Básica y los conocimientos indispensables para el trabajo con el programa curricular. Esto constituyó un punto de partida para la selección de los contenidos en virtud del desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica.

- ✓ Los informes de las visitas de inspecciones efectuadas a la educación Secundaria

Estos informes revelaron que existen observaciones sobre la insuficiente orientación que reciben los estudiantes para el estudio de bibliografía actualizada, contenida en diversas fuentes y el limitado uso que realizan los docentes de la bibliografía disponible en la red de bibliotecas escolares del territorio.

- ✓ Los planes de trabajo metodológico

Permitieron estimar que esta dirección no ha precisado su accionar en función del desarrollo de la cultura informacional del docente. La actividad de la biblioteca en tal sentido se dirige básicamente a sugerir bibliografía que puede emplearse en el proceso docente-educativo y no a cómo el docente puede usar y manejar la información científica impresa y digital que necesita, desaprovechándose los espacios que ofrecen las actividades metodológicas que se desarrollan en los diferentes niveles funcionales.

Los registros de asistencia espontánea, préstamos en sala y estadísticos de las bibliotecas de las S. Básicas y del CDIP:

Los registros de controles mostraron que las visitas de los docentes a la biblioteca son esporádicas y fundamentalmente dirigidas a la búsqueda de materiales impresos relacionados fundamentalmente con las asignaturas que imparten y en el caso de los maestros en formación para la realización del estudio independiente. Los videos, softwares y los CD como soportes esenciales para el proceso de enseñanza - aprendizaje son muy poco aprovechados.

También para este diagnóstico exploratorio se utilizó el cuestionario, el mismo consta

de 6 preguntas. Las mismas se enfocaron básicamente hacia los conocimientos que poseían los docentes relacionados con la información que necesitaban: su reconocimiento, identificación, localización y evaluación; así como en el dominio de las formas para su procesamiento. (anexo 2)

Este instrumento reveló que la mayoría de los docentes presentan limitaciones fundamentalmente para localizar la información de CD-Room, audiovisuales e informáticos utilizando los catálogos y otras herramientas bibliográficas, por tanto las búsquedas que realizaban eran insuficientes, ya que no aprovechaban todas las posibilidades que brindan las bibliotecas, el CDIP del municipio o el de la UCP para ello, como son: catálogos impresos, digitales, sitios, biblioteca digital, ECURED entre otros.

En su actividad docente no siempre utilizaban la información más actualizada y las causas que ellos refirieron fueron las relacionadas con la falta de conocimientos para localizar y procesar la información y el poco tiempo que disponen para ir a otros centros.

Por tanto se detectó que existía poca cultura informacional en dichos docentes, dado fundamentalmente en que no tenían los conocimientos y las habilidades suficientes para el uso; acceso y procesamiento de la información mediante los ambientes intensivos en los cuales se desarrollan hoy los recursos de la información.

2.2- Fundamentación y presentación del sistema de talleres metodológicos

El concepto de sistema ha sido ampliamente utilizado para designar las más disímiles formas que pueden ser concebidas como un todo. Con relación a ello Nerelys de Armas y otros autores retomaron en sus estudios las ideas de F. Engels cuando expresó “El mundo es un sistema único, o sea un todo relacionado, pero el conocimiento de este sistema supone el conocimiento de toda la naturaleza y la historia” (Armas, N.: 2008)

Significa que el sistema es una totalidad compuesta por elementos que se interrelacionan e interaccionan.

En el estudio anteriormente enunciado los autores consideran el sistema como resultado científico pedagógico, y en tal sentido apuntan, es “una construcción analítica más o menos teórica que intenta la modificación del aspecto estático estructural de determinado sistema pedagógico real (aspectos o sectores de la realidad) o la creación de uno nuevo y cuya finalidad es obtener resultados superiores en cierta actividad educativa práctica.”

Otra de las definiciones analizadas, y que se corresponde con las ideas asumidas en esta investigación, es la ofrecida por el mexicano Lara Lozano y tiene las siguientes condicionantes: “... un sistema es un conjunto de elementos que cumple tres condiciones: los elementos están interrelacionados, el comportamiento de cada elemento o la forma en que lo hace afecta el comportamiento del todo, la forma en que el comportamiento de cada elemento afecta el comportamiento del todo depende al menos de uno de los demás elementos”. (Lozano, L. 2008:8).

Los presupuestos teóricos y metodológicos que sustentan el sistema de talleres metodológicos tienen su base en las ciencias como la filosofía, la pedagogía, la sociología y la psicología, las cuales aportan postulados en el orden teórico metodológico imprescindibles y que se concretan de forma integrada.

El Marxismo Leninismo desde la consideración del sistema de la dialéctica materialista, teniendo en cuenta sus propias leyes como pautas teóricas esenciales, proyecta al hombre como ser social históricamente condicionado, producto del propio desarrollo que él mismo crea, esto obliga a analizar la educación como medio y producto de la sociedad, donde se observa la necesidad del desarrollo cultural continuo del docente para estar acorde con la dinámica del desarrollo social y poder cumplir la función social que exige la sociedad.

Dentro del proceso de preparación del docente se manifiesta la dialéctica entre teoría y práctica teniendo en cuenta la relación sujeto-objeto donde la actividad juega un papel importante.

La esencia fundamental en el proceso de preparación metodológica, desde la propia actividad pedagógica profesional es que el profesor pueda reflexionar sobre sus modos de actuación acerca del tratamiento de la información que necesita para

ampliar su horizonte y desarrollar una cultura informacional y poder aplicarlas a su quehacer y desempeño profesional durante el proceso docente - educativo.

La propuesta del sistema de talleres metodológicos se implementa en el Consejo de grado en función del cumplimiento de los objetivos del grado contribuyendo a la integración de aspectos educativos, instructivos y desarrolladores con un enfoque interdisciplinario, a partir de lo establecido en las precisiones al reglamento de trabajo metodológico vigente (R/M 150/2010).

Los talleres metodológicos propician un salto cualitativo en la participación activa de los docentes a través del intercambio de experiencias, vivencias, criterios, planteamientos de hipótesis o problemas partiendo de los conocimientos previos y la toma de partido en cuanto a propuestas de soluciones innovadoras a problemas que se identifican.

La elaboración colectiva favorecerá la reflexión crítica, la apropiación de conocimientos y la proyección positiva en el desempeño de los docentes. En la ejecución de los talleres metodológicos como formas de evaluación se utilizarán la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación, lo que posibilita la confrontación de ideas y opiniones, así como la socialización de los conocimientos, habilidades y actitudes. La autoevaluación propicia medir las transformaciones alcanzadas.

El taller favorece el intercambio de experiencias, vivencias, criterios, planteamientos de hipótesis partiendo de los conocimientos previos y la toma de partido en cuanto a propuestas de soluciones creadoras a problemas que se identifican. Es por ello que se consideran una las vías efectivas para que los docentes de Secundaria Básica desde la combinación del saber teórico y la experiencia práctica se apropien de los aspectos esenciales para desarrollar la cultura informacional.

En el diseño del sistema de talleres metodológicos se tuvo en consideración el carácter socio - histórico de la personalidad, considerando la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, de lo instructivo y lo educativo.

En este sentido cobra especial relevancia lo abordado por LS Vigostky, pues se tuvo en consideración el carácter mediatizado de la psiquis humana en la que subyace la

principal función de la personalidad: la autorregulación y su papel en la transformación de la psiquis, función que tiene como esencia la unidad de lo cognitivo y lo afectivo, elementos psicológicos que se encuentran en la base del sentido que el contenido adquiere para el sujeto. De esta forma el contenido psíquico sobre la base de la reflexión se convierte en regulador de los modos de actuación.

Por estas razones el sistema de talleres se elaboró con acciones que propician un ambiente favorable para elevar la cultura informacional de los profesores de séptimo grado.

En la teoría de Vigostky, es también de gran importancia, el concepto de “Zona de Desarrollo Próximo”, ya que posibilita determinar las potencialidades y necesidades del profesor y llegar a decidir la ayuda necesaria en cada caso hasta alcanzar el nivel de desarrollo deseado.

Otra de las tesis de dicha teoría que constituye importante fundamento es la referida al papel de la enseñanza en el desarrollo psíquico del individuo. La educación y el desarrollo son dos procesos que interactúan dialécticamente. La enseñanza y la educación van delante y conducen al desarrollo.

Esto significa que los seres humanos se desarrollan en una formación histórico-cultural dada, creada por su propia actividad de producción y transformación de la realidad y que “es a través de la actividad humana que se produce el desarrollo de los procesos psíquicos y la consiguiente apropiación de la cultura por lo que es siempre social e implica la relación con otras personas, la comunicación entre ellas, siendo en esta interacción con otros que surge el mundo espiritual de cada uno, su personalidad” (Álvarez, M. 2002: 67).

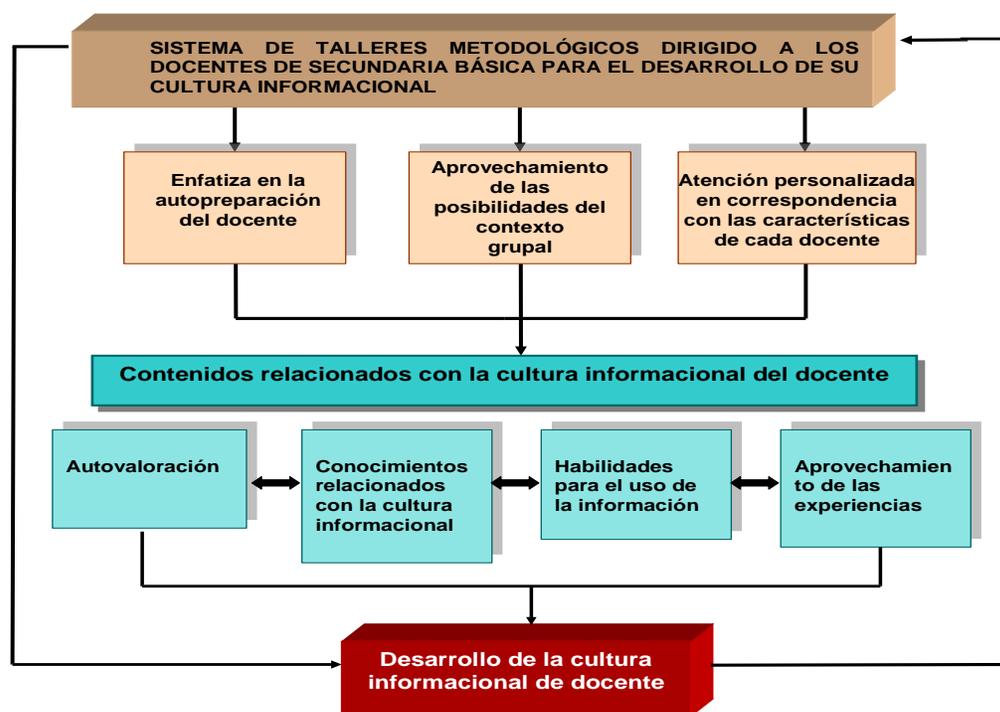
La concepción de la educación como factor de cambio constituye fundamento sociológico para el sistema de talleres metodológicos que se propone y desde el punto de vista pedagógico se sustenta en la necesaria interrelación entre instrucción, educación y desarrollo, así como en el papel de la práctica y su vínculo con la teoría para lograr el desarrollo de la cultura informacional de los docentes.

La interacción entre los docentes constituye una necesidad para el desarrollo de la práctica pedagógica reflexiva. La colaboración facilita la utilización de la reflexión

como una estrategia de desarrollo, que favorece el conocimiento y autoconocimiento, lo que estimula la implicación, el compromiso y la innovación educativa a partir de la experiencia profesional, ello hace posible un aprendizaje que puede contribuir a la transformación de la práctica pedagógica, favoreciendo el ascenso en su desempeño.

Por tanto a partir de estos fundamentos se jerarquizan como características esenciales del sistema de talleres metodológicos para el desarrollo de la cultura informacional del docente de la S. Básica que debe centrarse en las posibilidades del trabajo grupal para la apropiación de conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con el uso de la información, lo que privilegia la colaboración entre los profesionales para integrar la teoría y la práctica y enfatizar en la autopreparación del docente, como garantía para la ejecución óptima de las sesiones de trabajo en grupo. En dicho contexto se debe atender de modo personalizado a cada docente considerando sus necesidades y fortalezas.

En el gráfico que se presenta seguidamente se sintetizan las características esenciales de la propuesta de solución:



A continuación se presenta el sistema de talleres metodológicos:

Taller 1

Título: ¿Qué conozco sobre las vías de acceso a la información y las formas de su procesamiento?

Objetivo: Identificar las potencialidades y dificultades de los docentes para el acceso y procesamiento de la información.

Introducción:

- Aplicación de una técnica participativa de presentación, entre los miembros del grupo y el coordinador.
- Orientación de las reglas para el trabajo grupal.
- Orientación del qué van a hacer, durante qué tiempo, por qué y para qué.

Desarrollo:

Resumen por parte del coordinador acerca de las concepciones más actuales de la cultura informacional.

En tal sentido debe hacerse referencia a que la información es uno de los recursos más valorados en la sociedad actual, los volúmenes de información día a día se acrecientan de forma exponencial provocada por el acelerado desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, la cual sitúa al alcance de todos un gran acervo de recursos informativos de cualquier tipo.

Resulta entonces importante al docente en esta nueva era, saber qué hacer y cómo trabajar con la información, para luego convertirla en conocimientos, en valores que ayuden a la solución de los problemas, a la crítica, a la investigación y al aprendizaje, factor fundamental en este proceso de relación sociedad - conocimiento.

Presentación de los temas a discutir en grupos. Para ello se apoyarán en el texto: ¿Cómo el docente puede obtener la información que necesita?

1. grupo: ¿Cuáles son las fuentes de información más importantes que existen?
¿Cómo logras un uso integrado de las diversas fuentes de información en una misma actividad educativa?
2. grupo: ¿Qué tipo de catálogos o ficheros utilizas para localizar la información necesaria? ¿Qué importancia le atribuyes?
3. grupo: ¿Qué tipos de catálogos electrónicos y bases de datos se pueden encontrar? ¿Cuáles ventajas brindan para la recuperación de la información?
4. grupo: ¿Cómo resumes la información estudiada para utilizarla en la preparación de la asignatura que impartes o para la elaboración de ponencias? Ejemplifica.

Se les facilita un tiempo preciso para el intercambio de ideas, criterios y opiniones sobre el tema a discutir y luego de manera frontal se inicia la discusión de los temas propuestos, donde cada equipo expresa sus criterios y todo el grupo tiene derecho a opinar.

Se puede concluir esta parte del taller con la siguiente idea: Leer es el primer eslabón para el logro de la cultura informacional, lo que implica la comprensión, interpretación y la incorporación al acervo cultural individual nuevas concepciones, ideas, saberes aún cuando no exista plena coincidencia con ellos.

Sesión de autoevaluación:

Cada docente deberá otorgarse una evaluación en correspondencia a sus conocimientos acerca del tema tratado y los elementos esenciales que el coordinador proponga para ser considerados.

Sesión de preparación para el próximo taller:

En el próximo taller se trabajará el tema: “La localización de la información”.

- Es preciso venir preparados en:

- La utilidad de los catálogos como instrumentos de búsqueda y localización de la información. Sus tipos.

- Bibliografía:

Grafton, P. y Novia, L. M. (1992). "¿A qué llamamos fuentes de información?" En *Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Carrizo, G. (2000). "Las fuentes de información". En *Manual de fuentes de información* (pp. 23-55). Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.

Joven Club de Computación y Electrónica (2011). *Enciclopedia colaborativa en la informatización cubana. EcuRed. Universidad para todos*. La Habana: Editorial Academia.

Taller 2

Título: ¿Cómo localizo la información necesaria?

Objetivo: Identificar las vías que permiten en las bibliotecas y centros de documentación e información localizar la información científica.

Introducción

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué.

Desarrollo:

Resumen teórico por parte del coordinador acerca de las vías:

En el taller se tratará lo relativo a cómo realizar la búsqueda y localización de la información en las bibliotecas y centros de documentación e información pedagógica.

Se parte de la consideración de que las fuentes de información son variadas, por lo que resulta esencial conocer todo su espectro, para orientarse en su búsqueda utilizando las vías y recursos que existen para ello y poder determinar las necesarias para procesarlas convenientemente.

Las fundamentales son: libros, revistas, videos, software y las obras de consulta y referencia (diccionarios, enciclopedias, atlas, manuales), pero el docente debe considerar que la mejor información científica sobre el tema en cuestión no sólo está

en la literatura publicada, que obviamente es esencial, también deberá consultar aquellas experiencias de avanzadas de docentes u otros especialistas, resultados de tesis de maestría y doctorado, resultados de proyectos entre otros que resultan fuentes de información muy valiosas.

Por otro lado hay obras de referencia cuya función específica es remitir a otras fuentes de información como son: las bibliografías, los índices de publicaciones seriadas y los catálogos de documentos.

En este resumen el coordinador para estimular la reflexión del grupo se puede apoyar en las siguientes interrogantes: ¿Qué tipo de catálogos o ficheros han utilizado? ¿Cuáles otros existen? ¿Qué importancia le atribuyen?

Los catálogos constituyen un instrumento de búsqueda y localización de la información, brindan la posibilidad de acceso a él según las necesidades del usuario. En correspondencia se elabora una ficha de autor que se denomina también ficha principal, una ficha de título y todas las de materia que sean necesarias. De acuerdo con lo anterior se organizan los catálogos de autor, de materia y de título.

Los catálogos de autor tienen como primer elemento el primer apellido del autor, luego el segundo, y el nombre. Cuando el autor posee varias obras se ordena alfabéticamente por el título. También pueden aparecer nombre de instituciones, organismos, nombres de eventos como entrada de la ficha.

Los catálogos de títulos son útiles cuando se desconoce el nombre del autor y se conoce el título. En este caso aparece como primer elemento de la descripción el título.

En los casos que se localice una información que comience por un artículo este no es considerado para el orden alfabético.

El catálogo de materia también se ordena alfabéticamente y garantiza acceder a un tema determinado. Esta materia, que no es más que el contenido del documento se sintetiza mediante epígrafes o encabezamientos de materia que se expresan a partir de descriptores que asumen los centros de documentación. Estos epígrafes siempre comienzan en letra mayúscula.

Es necesario que el coordinador ejemplifique cómo para realizar una búsqueda resulta indispensable utilizar el lenguaje de recuperación de la información en las diferentes fuentes. Para ello en un papelógrafo expondrá los siguientes términos: palabras claves, materias, descriptores, metadatos, lenguaje de búsqueda.

Las intervenciones de los docentes deben revelar ideas como:

- Presupone la definición e identificación de la necesidad de información.
- Contribuyen a la recuperación de la información.
- Son aplicables a la información digital e impresa.

- Presentación de los temas a discutir en dos grupos:

1. grupo: ¿Qué posibilidades te ofrecen los diferentes catálogos impresos o digitales? Argumenta.

2. grupo: ¿Qué utilidad como educador le atribuyes a los catálogos electrónicos y bases de datos? Ejemplifica.

Se dedica un tiempo necesario para el intercambio de ideas y luego se inicia la exposición de los temas propuestos, donde cada grupo expresa sus consideraciones y el resto del grupo hace sus intervenciones al respecto.

El coordinador debe ofrecer los aspectos necesarios que los miembros del taller no traten en sus intervenciones.

Sesión de autoevaluación:

Cada docente deberá otorgarse una evaluación de acuerdo a su nivel de conocimientos sobre el tema de las vías que permiten en las bibliotecas y centros de documentación e información y localizar la información científica.

Sesión de preparación para el próximo taller:

En el próximo taller se profundizará en ¿Cómo aprovechar las fuentes digitales de información?

Es preciso venir preparados en cuanto a: ¿Cuáles tienen a su disposición y qué ventajas ofrecen?

Bibliografía

Brito, M. O. y Sánchez, S. (2003:38). "Actualización tecnológica e Internet en los servicios de información". En *Revista Ciencias de la Información*. La Habana. 34. 2. 37-47.

Joven Club de Computación y Electrónica (2011). *Enciclopedia colaborativa en la informatización cubana. EcuRed. Universidad para todos*. La Habana: Editorial Academia.

Carrizo, G. (2000). "Las fuentes de información". En *Manual de fuentes de información* (pp. 23-55). Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros.

Taller 3

Título: Las fuentes digitales de información ¿Qué ventajas ofrecen?

Objetivo: Demostrar cómo localizar diferentes fuentes de información digitales que tienen a su disposición.

Introducción:

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué.

Desarrollo:

Resumen por parte del coordinador acerca de las posibilidades ofrecen la EcuRed, los CD, los videos didácticos, los software educativos.

En el laboratorio de computación se les posibilita el acceso a estas fuentes digitales.

En subgrupos se realizarán las búsquedas relacionadas con el tema a tratar en el siguiente taller: "El procesamiento de la información". Para ello se propone un algoritmo para acceder a la enciclopedia digital.

- Poner la dirección del sitio en el navegador.
- En la página principal de la enciclopedia en la opción "Buscar" escribir el término o palabra clave que se desea localizar. Puede seleccionar las opciones "Exacta" o "coincidencias".

- Si no aparece, elegir en la lista de “*Coincidencias de título de artículo*” o *Coincidencias de texto de artículo.*”
- Desde el artículo elegido se pueden efectuar enlaces con otros artículos que traten también sobre la necesidad informativa.

Después de facilitarles el tiempo necesario para realizar el trabajo en subgrupos es preciso que un representante socialice lo logrado y el procedimiento seguido. Emitirán su criterio acerca de las facilidades de la enciclopedia para la búsqueda de información.

Posteriormente para concluir se comenta las ideas de Orlando Valera Alfonso (2005:81) expuestas en su artículo:”*La información científica en la investigación educativa*”:

“Ser investigador pedagógico o pretender serlo en la actualidad debe ser objetivo de todo docente que aspire a alcanzar la verdadera condición de profesional de la educación, pero para vencer en este reto es necesario una sólida cultura informacional que le permita orientarse y orientar a sus alumnos en el enorme caudal de la información y sus soportes tecnológicos del mundo contemporáneo, seleccionarla, procesarla y utilizarla convenientemente y en consecuencia producirla: todo ello montado en la nueva lógica que para la investigación educativa dicta la época de las NTIC”.

Sesión de autoevaluación

Se selecciona colectivamente el grupo de mejor participación y se premian los resultados con las opiniones de los participantes y el coordinador.

Sesión de preparación para el próximo taller

- En el próximo taller se trabajará el tema: “El procesamiento de la información”
- Es preciso venir preparados para el taller en cuanto a: ¿Qué procedimientos seguir para resumir la información estudiada? ¿Cómo fichar la información? ¿Qué rasgos deben caracterizar una ficha?

Bibliografía:

Addine, F. (s.a) *El registro de sistematización profesional: Herramienta para la toma de decisiones*. La Habana: ISP. E.J. Varona

Baez, M. (2006). *Hacia una comunicación más eficaz*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, G. et al (2005) *El trabajo independiente: sus formas de realización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 4

Título: El procesamiento de la información

Objetivos:

Debatir acerca de la importancia de procesamiento de la información

Elaborar fichas bibliográficas de contenidos y analíticas.

Introducción:

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué.

Desarrollo:

Se comienza reflexionando sobre el siguiente planteamiento que aparece en el VI Seminario Nacional para Educadores (2006) “...vivimos en la era de la Información, junto a la vertiginosa producción y renovación de la ciencia y la tecnología, estas exigen que las personas sean capaces de obtener, seleccionar, procesar y aplicar grandes volúmenes de información para un desempeño exitoso”.

Resumen teórico por parte del coordinador acerca de la utilidad del procesamiento de la información para la práctica pedagógica.

En esta sesión de trabajo se pueden precisar algunas instrucciones que facilitará a los maestros la elaboración de resúmenes:

- Lea los datos de la portada y la contraportada relacionados con el autor.
- Busque el índice y lea todos los sumarios.
- Hojee alguno de los capítulos o secciones.

- Haga una ficha bibliográfica o resumen que contendrá todos los datos editoriales y estructurales del libro.

Se sugiere retomar los procedimientos propuestos por Gilberto García Batista (2005:38) para resumir:

1. Realizar una lectura rápida a todo el texto que será resumido.
2. Reiniciar la lectura párrafo a párrafo, extrayendo las ideas esenciales, distinguiéndolas de las secundarias.
3. Transcribir las ideas esenciales, relacionando las de un párrafo con las siguientes, jerarquizando las ideas principales.

Las interrogantes podrán estimular la reflexión del grupo:

¿Qué es fichar? Se sugiere retomar el concepto de ese autor (2005:39) "Recoger de forma sintética datos sobre algo de interés, extraído de publicaciones periódicas, libros de diferente carácter, documentos originales e impresos y personas objeto de investigación."

¿Qué características debe tener una ficha?

- Concreción: Significa especificidad para que la ficha resulte útil para la preparación del maestro en la asignatura que imparte o para la elaboración de una ponencia que socialice los resultados de su actividad investigativa u otros objetivos de su actividad profesional.
- Calidad de la síntesis: Para lograrla resulta cardinal escoger aquellas ideas que expresen la esencia del contenido. De no lograrse es necesario releer el material.
- Objetividad o exactitud: Es importante tomar con exactitud los nombres de los autores, la fecha de la publicación y de las ediciones si existieran, la editorial, el año y el lugar de publicación.

Es importante cuando se toma textualmente definiciones, ideas etc, copiarlo entre comillas respetando todos los signos de puntuación original e incluso la ortografía

- Redacción sencilla, impersonal e intemporal: El lenguaje debe ser llano, sencillo, directo, de modo que se comprenda la valoración u opinión realizada. Debe

emplearse el estilo científico caracterizado por la ausencia de adjetivos innecesarios y el uso de la primera persona.

- Conservación ordenada: Las fichas deberán ordenarse según el criterio de clasificación que decida el docente, dicha organización garantizará su utilidad posterior. El ordenamiento exige tener en cuenta el tamaño de la ficha de acuerdo a la medida que servirá de catalogo 10x15cm y 15x20cm (caja plástica de madera o cartón).

La organización puede ser alfabética a partir del apellido del autor o del título del documento, en dependencia del tipo de ficha de que se trate.

¿De qué formas se pueden presentar los resúmenes?

Debe hacerse énfasis en las fichas de contenido y en los esquemas (sumarios donde solo aparecen palabras claves, cuadros sinópticos y esquemas lógicos). A estos aspectos se dedicarán los próximos talleres.

En esta parte se pueden asumir las ideas de Fátima Addine Fernández sobre los marcadores de ordenación del discurso contenidas en el material orientado en el taller anterior ¿Qué valor tienen para elaborar los resúmenes u otros tipos de textos?

Se sugiere elaborar un medio de enseñanza que contenga los esenciales para que los docentes puedan utilizarlos en el desarrollo de la actividad en subgrupos.

Relaciones lógicas

Causa	Porque..., por eso..., puesto que..., ya que..., dado que...
Consecuencia	Por tanto..., de ahí que..., de modo que..., entonces..., así pues..., en consecuencia..., por consiguiente...
Condición	Sí..., con tal de que..., a menos que..., a no ser que..., siempre y cuando...

Finalidad	Para que..., a fin de que..., con la intención de que...
-----------	--

Relaciones argumentativas

Refuerzo	Además..., encima..., incluso..., igualmente..., asimismo..., también..., del mismo modo..., en realidad..., de hecho...
Ejemplificación	Por ejemplo..., a saber..., en concreto...
Contraste	Pero..., en cambio..., sin embargo..., ahora bien..., por el contrario...

Organizadores textuales

Ordenación secuencial	Para empezar..., en primer lugar..., por un lado..., por una parte... En segundo lugar..., por otro lado..., por otra parte... En suma..., en conclusión..., para terminar..., en definitiva
Reformulación	O sea..., es decir..., esto es..., en otras palabras..., mejor dicho..., más bien...
Introducción de un tema	Por lo que respecta a.., en cuanto a..., por lo que se refiere a..., a propósito de...
Digresión	Por cierto..., a propósito..., a todo

	esto..., hablando de otra cosa...
--	-----------------------------------

Presentación de los temas para trabajar en grupos.

1 grupo: Deberá elaborar fichas de contenidos de textos ofrecidos en el taller.

2 grupo: Deberá elaborar fichas bibliográfica analítica de textos ofrecidos en el taller.

Se dedica un tiempo necesario para el intercambio de ideas y luego se inicia la exposición de las actividades realizadas, donde cada grupo expresa sus consideraciones y el resto del grupo hace sus intervenciones al respecto.

El coordinador debe ofrecer los aspectos necesarios que los miembros del taller no hayan expuesto en sus intervenciones.

Sesión de autoevaluación:

Los docentes se otorgarán una evaluación colectiva e individual de su desempeño en el taller y se selecciona el equipo de mejor participación .

Sesión de preparación para el próximo taller:

- En el próximo taller se trabajará el tema: "Las formas de resumir la información" Es preciso venir preparados en cuanto a este tema.

Bibliografía:

Báez, M. (2006). "Hacia una comunicación más eficaz." La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Chávez, J. A. (1988) *¿Cómo enseñar a confeccionar esquemas lógicos?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación

González, A.M. (2003) Los mapas conceptuales como estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje. En González, A. y otros. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. P.185-210.

Taller 5

Título: ¿Cómo resumir la información?

Objetivo: Resumir información científica.

Introducción:

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué.

Desarrollo:

Se debe recordar a los participantes los elementos fundamentales acerca de las técnicas del resumen y fichado tratado anteriormente.

El coordinador deberá retomar el estudio previo al taller y hacer énfasis en que además del resumen existen otras formas de abreviar el contenido de un texto, las cuales resultan muy útiles para comprender la información que se procesa.

Entre ellas se encuentran las siguientes: (utilizar un medio: papelógrafo computadora o pizarrón)

- El sumario: Exposición muy breve que anuncia los aspectos fundamentales sin desarrollarlos, las ideas se presentan en forma de temática o enunciados.
- El esquema: Su disposiciones permiten captar a simple vista las relaciones de dependencia y la jerarquía de las ideas.
- El cuadro sinóptico: Permite la jerarquización de las ideas, se diferencia del esquema solo en la disposición generalmente horizontal de las ideas. Puede llevar llaves, corchetes, también pueden confeccionarse con figuras geométricas y líneas que puedan representar gráficamente estructuras con sus partes y relaciones. No son recomendables para el resumen de textos muy extensos por sus limitaciones para su distribución.

Posteriormente con la ayuda del texto “Hacia una comunicación más eficaz “de Mireya Báez García (2006) los participantes en subgrupos deberán:

- Resumir el texto que aparece en las páginas 250-251, utilizando las diversas formas estudiadas.

Se les facilita un tiempo preciso para la realización de la actividad y luego de manera frontal un representante de cada grupo presenta el trabajo realizado en colectivo.

Se puede concluir esta parte del taller con la siguiente idea: *El resumen es la expresión tanto de forma oral como escrita de las ideas fundamentales a las que*

puede reducirse lo expuesto en cualquier texto y el fichado de los mismos es muy valioso para el docente que requiere un gran número de información para su desempeño profesional.

Sesión de autoevaluación:

Cada docente deberá otorgarse una evaluación en correspondencia a sus conocimientos acerca del tema tratado y la creatividad que demuestren en la presentación de la tarea grupal.

Sesión de preparación para el próximo taller:

- En el próximo taller se trabajará el tema: La elaboración de cuadros sinópticos. Es preciso venir preparados en cuanto a este tema.

Bibliografía:

Báez, M. (2006). "Hacia una comunicación más eficaz." La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

González, A. y otros. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 6

Título: La elaboración de cuadros sinópticos como recursos que permitan al docente procesar la información

Objetivo: Elaborar cuadros sinópticos como un recurso que le permita procesar la información.

Introducción

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué.

Desarrollo:

Resumen teórico por parte del coordinador, con apoyo del pizarrón acerca de ¿Qué es un Cuadro Sinóptico?- Los participantes con la preparación previa aportan las ideas esenciales.

Deberá tomarse en cuenta que es otra modalidad del resumen, que se considera como un resumen esquematizado. El cuadro sinóptico presenta la información condensada, con una ventaja adicional: permite visualizar la estructura y la organización del contenido expuesto en un texto.

Pueden elaborarse con ayuda de “llaves”, pueden tomar la forma de diagramas, o utilizar para su confección una serie de columnas o hileras. Ellos permiten definir la forma como se encuentra organizado un escrito: sus elementos principales y la manera como están relacionados. Ayudan en el aprendizaje, al permitir una representación esquemática de la información, lo cual facilita su recuerdo y comprensión.

De forma colectiva se presentan las sugerencias para elaborar un cuadro sinóptico:

- Antes de elaborar un cuadro se necesita INFORMACION
- Deben indicarse los conceptos centrales de manera ordenada y sistemática.
- Representar en forma esquemática las relaciones entre los conceptos centrales.
- Identificar los puntos principales del texto y apuntarlos.
- Identificar los conceptos centrales del texto.
- Relacionar los conceptos centrales de manera que puedan ser organizados.
- Elaborar un esquema que contenga los conceptos centrales y sus relaciones.
- Ampliar las ideas principales con las ideas subordinadas a estos.

Para el trabajo grupal se orienta la elaboración de cuadros sinópticos de textos ofrecidos por el coordinador acerca de *La introducción y socialización de los resultados investigativos del profesional de la Educación*.

Se les facilita un tiempo preciso para la realización de la actividad y luego de manera frontal un representante de cada grupo presenta el trabajo realizado en colectivo.

Se puede concluir esta parte del taller con la siguiente idea: *Los cuadros sinópticos proporcionan una estructura global coherente de una temática y sus múltiples relaciones. Sirven para estudiar un tema, una teoría o una*

variable. Su principal función es contrastar, o sea, encontrar semejanzas y diferencias entre una o varias variables de un mismo tema. Pueden utilizarse como estrategias de enseñanza en la clase o como forma de organizar las ideas, estos pueden presentarse por medio de llaves y tomar forma de diagramas o pueden estar compuestos por filas y columnas a manera de tablas sencillas.

Sesión de autoevaluación:

Cada docente deberá otorgarse una evaluación en correspondencia con la calidad y originalidad de su resultado. Para ello el coordinador ofrece los indicadores a tener en cuenta.

Sesión de preparación para el próximo taller:

En el próximo taller se trabajará el tema La elaboración de esquemas lógicos como un recurso que le permita al docente procesar la información necesaria. Es preciso venir preparados en torno a los criterios que se expresan en la bibliografía que se sugiere.

Bibliografía:

Chávez, J. A. (1988) *¿Cómo enseñar a confeccionar esquemas lógicos?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación

González, A. (2008) "Redacción". La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller # 7

Título: La elaboración de esquemas lógicos como recurso que permite al docente procesar la información

Objetivo: Confeccionar esquemas lógicos.

Introducción:

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué.

Desarrollo:

Resumen teórico por parte del coordinador y el grupo de elementos teóricos de partida estudiados en la bibliografía indicada.

Se debe comenzar recordando que la lógica fue uno de los primeros formalismos usados por los investigadores para representar estructuras de conocimiento en ordenadores digitales.

El propósito de usar la lógica como medio de representación de conocimiento fue aportar una notación que fuera lo suficientemente versátil para cubrir los conceptos deseados y al mismo tiempo capaz de soportar procesos deductivos.

Un esquema lógico es una forma mucho más completa de resumir. En él puede apreciarse la estructura del texto, su armazón, que propiamente cubierta se convierte en el todo. Se basa en una distribución convencional que ordena y jerarquiza los distintos aspectos.

El trabajo en subgrupo consistirá en realizar un esquema lógico basándose en el texto "*La secretaria perfecta*" que aparece en el libro "Redacción" de Alicia González Campello en las páginas de la 157- 160. Para ello deberán emplear los conocimientos adquiridos.

Se les facilita un tiempo preciso para la realización de la actividad y luego de manera frontal un representante de cada subgrupo presenta el trabajo realizado en colectivo y de forma grupal se harán las precisiones pertinentes.

Se puede concluir esta parte del taller resumiendo el concepto de esquema lógico y precisando cómo se elabora el mismo y las diferencias con las demás formas de resumir la información que se han tratado en los talleres.

Sesión de autoevaluación:

En correspondencia con el desempeño en la actividad cada docente se otorgará una evaluación.

Sesión de preparación para el próximo taller:

En el próximo taller se ejercitará lo relacionado con la elaboración de cuadros sinópticos y esquemas lógicos.

Es preciso venir preparados en:

- Concepción de cada uno de las formas esquematizadas de presentar Información.

- Puntos de contacto y de divergencia.
- Valor metodológico y práctico para el desempeño profesional de los docentes.

Bibliografía:

Chávez, J. A. (1988) *¿Cómo enseñar a confeccionar esquemas lógicos?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación

García, G (2005). *El trabajo independiente Sus formas de realización.* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller 8

Título: La elaboración de cuadros sinópticos y esquemas lógicos como recursos para procesar información de manera esquematizada.

Objetivo: Ejercitar los elementos metodológicos y prácticos para la esquematización de información procesada.

Introducción:

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué sobre la base del objetivo propuesto para el taller.

Desarrollo:

El coordinador deberá retomar el estudio previo al taller y hacer énfasis en que además del resumen, existen otras formas de abreviar el contenido de un texto que, permiten procesar la información y presentarla de manera esquemática y gráfica lo que facilita su comprensión, asimilación, memorización, a la vez que puede resultar útil como medio de enseñanza; tal es el caso del cuadro sinóptico y el esquema lógico.

Resumen teórico por parte del coordinador acerca de que un cuadro sinóptico es un recurso instruccional que comunica la estructura lógica de la información. Por ello facilita mucho su organización. Agiliza en determinadas circunstancias su empleo en actividades docentes o de aprendizaje. Pueden ser utilizados, además como estrategias de enseñanza, tanto en la clase o para organizar ideas para exposiciones en actividades prácticas.

El propósito de usar la lógica como medio de representación de conocimiento es aportar una notación que sea lo suficientemente versátil para cubrir los conceptos deseados y al mismo tiempo sea capaz de soportar procesos deductivos. Desde esta concepción es posible también elaborar esquemas lógicos y se evidencia su valor didáctico.

Posteriormente se orienta el trabajo grupal. Para este se ofrece la misma información a cada subgrupo, los que deberán referirse a:

- Concepción de cada una de las formas esquematizadas de presentar la Información.
- Puntos de contacto y de divergencia.
- Valor metodológico y práctico para el desempeño profesional de los docentes.

Se les ofrecerá el tiempo prudencial para estudiarlos y organizar las ideas esenciales planteadas.

Sesión de autoevaluación:

Se realizará a partir del intercambio de roles; es decir, un equipo expondrá y el otro será el evaluador desde la posición de oponente.

Sesión de preparación para el próximo taller:

En el próximo taller se trabajará el tema ¿Cómo consignar las referencias y la lista de referencias bibliográficas? Es preciso venir preparados en torno a los criterios de Gilberto Batista que aparecen en la bibliografía que se orienta, en el epígrafe "Fuentes de información".

Bibliografía

García, G (2005). El trabajo independiente Sus formas de realización. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Taller 9

Título: ¿Cómo consignar las referencias y el listado bibliográfico?

Objetivo: Consignar referencias bibliográficas y listados bibliográficos

Introducción:

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué sobre la base del objetivo propuesto para el taller.

Desarrollo:

Deben presentarse algunas ideas introductorias acerca del valor indicativo de las referencias y el listado bibliográfico, así como de las normas vigentes para su consignación.

En este sentido se puede apuntar que las referencias y la bibliografía en el texto científico constituyen el crédito o sustento de la teoría que se expone. Para consignar las referencias bibliográficas y la bibliografía no existe una norma única.

En esta ocasión se hará referencia a la norma establecida por la American Psychological Association (APA, 1983) de vigencia actual aceptada internacionalmente.

El coordinador de la actividad debe explicar con ayuda del pizarrón cómo proceder según esta norma, fundamentalmente en los casos más comunes.

También debe hacerse referencia a otras normas también vigentes como la Vancouver.

Ventajas de la norma de la APA

- Permite la consignación de las citas y referencias en el decursar del texto, lo que evita las notas a pie de página o las engorrosas remisiones al final del capítulo, del libro o del informe de investigación, que obligan, si se introduce una nueva cita o referencia, a correr la numeración con todas las complicaciones que ello acarrea.

Posteriormente con la ayuda del texto "*El trabajo independiente: Sus formas de realización*" de Gilberto Batista y otros, los participantes en subgrupos deberán:

- Caracterizar las citas directas o textuales y las indirectas o paráfrasis
- Consignar referencias bibliográficas. Deben utilizar los textos consultados para el estudio previo del tema.
- Realizar el listado bibliográfico contentivo de diversas fuentes de información.

Se ofrece un tiempo preciso para el intercambio de ideas y se presenta por cada subgrupo las actividades realizadas.

El primer resultado se podrá presentar a partir de los recursos aprendidos en los talleres anteriores para procesar la información.

Para la presentación de las dos últimas actividades se sugiere los papelógrafos, de modo que se logre ejemplificar a la totalidad del grupo cómo se realizó la consignación de las citas y del listado bibliográfico por cada subgrupo.

El coordinador debe ofrecer los aspectos necesarios que los miembros del taller no expongan en sus intervenciones.

Sesión de autoevaluación:

Los docentes se otorgarán una evaluación de su desempeño en el taller.

Sesión de preparación para el próximo taller:

En el próximo taller se socializarán las mejores prácticas a partir de lo aprendido en todas las sesiones.

Taller 10

Título: Experiencias en la aplicación de lo aprendido en los talleres

Objetivo: Discutir las experiencias relacionadas con prácticas que tipifiquen a un docente con cultura informacional.

Introducción:

- Orientación del qué van a hacer, por qué y para qué sobre la base del objetivo propuesto para el taller.

Desarrollo:

En este taller final se: realizar las siguientes acciones:

- Seleccionar los docentes que expondrán sus experiencias
- Debatir las experiencias seleccionadas.
- Valorar su pertinencia.

Se procede a la evaluación individual a partir de la asistencia y desempeño de cada profesor en todas las sesiones de trabajo.

2.3 Validación del sistema de talleres metodológicos dirigido al desarrollo de la cultura informacional en los docentes de Secundaria Básica

En este capítulo se presenta el sistema de talleres metodológicos diseñado para dar solución al problema científico enunciado en la introducción.

2.3.1 Concepción metodológica del pre-experimento

La organización del experimento siguió la lógica del proceso de investigación guiado por las tareas ya presentadas en la introducción. Con el propósito de comprobar la validez de lo modelado teóricamente en relación con el desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica se aplicó un pre-experimento pedagógico sucesional proyectado del tipo $O_1 \times O_2$, donde O_1 y O_2 representan el pretest y el postest respectivamente, para la medición de la variable operacional antes y después de la instrumentación de las actividades en un mismo grupo de docentes.

Es decir, el pre-experimento se modeló en correspondencia con sus exigencias, ya que no distinguió el grupo control, sino que el estímulo y el control se realizaron sobre la misma muestra, antes y después de la aplicación de la propuesta.

Para la evaluación de la variable operacional se tuvieron en cuenta los indicadores declarados en la introducción del trabajo y en consecuencia se consideró en la aplicación del estímulo experimental la muestra seleccionada de forma no probabilística de manera intencional los sujetos del pre-experimento pedagógico, la cual estuvo conformada por los 26 docentes de séptimo grado de de la Secundaria Básica Juan Santander Herrera del municipio de Cabaiguán. (Ver población y muestra en la introducción del trabajo).

La evaluación cuantitativa de los indicadores declarados en la variable operacional, se realizó a partir de una escala valorativa que se expresa del 3 a 1, en correspondencia con 3 niveles de desarrollo de la cultura informacional que sirven de modelo:

Nivel 3. "BAJO"

Nivel 2. "MEDIO"

Nivel 1. “ALTO”

Nivel 3. Desconocen las principales vías para localizar la información (catálogos de autor, título, materia, impresos y electrónicos), sus características, el tipo de información que ofrecen y cómo localizar los recursos informativos mediante ellos. Muestran desconocimientos acerca de las técnicas de procesamiento de la información o de estudio como: resumir, fichar documentos, elaborar cuadros sinópticos y esquemas, lo que influye en su comprensión, interpretación y evaluación. No aplican adecuadamente las técnicas documentales de asignar palabras claves, citar y asentar bibliografías. No utilizan en su docencia diversas fuentes de información actualizada impresa y digital. Para la realización de tareas docentes no orienta a los estudiantes para la consulta de dichas fuentes. Muestran desinterés ante la búsqueda constante de información para su actualización teórica.

Nivel 2. Conocen algunas vías para localizar la información, ciertas características de estas, el tipo de información que ofrecen y formas de localizarla utilizando dichas vías (catálogos de autor, título, materia, impresos y electrónicos). Conocen y aplican algunas técnicas de procesamiento de la información o de estudio como: resumir, fichar documentos, elaborar cuadros sinópticos y esquemas. En su práctica en ocasiones emplean adecuadamente las técnicas documentales de asignar palabras claves, citar y asentar bibliografías. No se aprovecha suficientemente en su docencia las posibilidades de diversas fuentes de información actualizada impresa y digital. Para la realización de tareas docentes no siempre orientan a los estudiantes para la consulta de dichas fuentes. Manifiesta en ocasiones desinterés ante la búsqueda constante de información para su actualización teórica.

Nivel 1. Conocen las principales vías para localizar la información (catálogos de autor, título, materia, impresos y electrónicos), sus características, el tipo de información que ofrecen y cómo localizar los recursos informativos mediante ellos. Muestran conocimientos y habilidades acerca de las técnicas de procesamiento de la información o de estudio como: resumir, fichar documentos, elaborar cuadros sinópticos y esquemas, lo que influye en su comprensión, interpretación y evaluación. Aplican adecuadamente las técnicas documentales de asignar palabras claves, citar y

asentar bibliografías. Estos docentes utilizan en su docencia diversas fuentes de información actualizada impresa y digital y orientan adecuadamente a los estudiantes para la consulta de dichas fuentes. Muestran una actitud de indagación y búsqueda de información para su actualización teórica.

Un aspecto fundamental para indicar el estado real del objeto que evidencia el problema que se estudia es el diagnóstico. A continuación se explica cómo se realizó este.

2.3.2 Resultados del pre-test

La aplicación de los instrumentos al inicio del experimento a los docentes implicados en la muestra, permitió apreciar que existía poco desarrollo en su cultura informacional en correspondencia con los indicadores declarados en la variable operacional.

Se utilizaron los siguientes instrumentos: guía de entrevista, guía de análisis de los productos de la actividad del docente y guía de observación a clases.

A continuación se ofrece una descripción del empleo de los métodos utilizados para evaluar la variable operacional y sus indicadores.

La entrevista

Fue aplicada con el objetivo de determinar los conocimientos que poseían los docentes sobre las vías de localizar la información (catálogos de autor, título, materia, catálogos impresos y electrónicos), así como las vías que utilizaban para su procesamiento en función de utilizarla en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Además favoreció conocer el interés de los docentes ante la búsqueda de información para su actualización teórica. (Anexo 3)

La misma reflejó que 19 docentes (73,1%) de la muestra no poseían dominio de la información que necesitaban para enriquecer su horizonte cultural y para dirigir eficientemente el proceso de enseñanza aprendizaje, 7 sujetos (26,9%) poseían algún dominio de dicha información y cómo localizarla. Evidenciaron en sus respuestas conocer la información a utilizar en su práctica pedagógica, aunque de

modo general solo refirieron textos de carácter metodológico y su localización en la biblioteca del centro.

Asimismo la entrevista reveló que 18 docentes (69,2%) de la muestra desconocían cómo localizar la información que necesitaban y las formas de procesarla, lo que imposibilitaba su comprensión, interpretación y la elaboración de resúmenes y fichas. Estos mismos docentes dejaron ver en la entrevista que tenían dificultades para evaluar la información que brindan los distintos recursos informativos en dos sentidos: la información en sí misma (autoridad de su autor, actualidad, profundidad); así como la pertinencia de esa información en relación con la necesidad que originó la búsqueda.

Solamente el 30,8% de los docentes (8) poseían algunos conocimientos sobre cómo localizar y realizar el procesamiento de la información que necesitan para su práctica pedagógica y para elevar su cultura general e integral.

También la entrevista realizada a los docentes mostró que el 57,6% (15 sujetos) de la muestra expresaban desinterés por su actualización teórica. Al igual que en la interrogante anterior expresan solo necesidad de consultar textos de carácter metodológico. El resto, o sea, 11 docentes (42,4%) expresaron sentirse motivados algunas veces para dicha actualización e indagación en correspondencia con el contenido a impartir en las diferentes asignaturas.

El análisis de los productos de la actividad del docente

Este método permitió estudiar los sistemas de clases de los docentes y corroborar cómo estos aprovechaban en su docencia la información emanada de diversas fuentes. (Anexo 4). Se revisaron 3 sistemas de clases a cada docente de la muestra correspondientes a las diferentes unidades de los programas y en distintos momentos del curso.

El estudio de los sistemas de clases, permitió constatar que solamente 11 docentes de la muestra (42,4%) explicitaban en sus sistemas de clases la utilización y aprovechamiento, en la planificación de tareas docentes, de materiales actualizados derivados de diversas fuentes como son: textos sobre determinados contenidos, revistas científicas, artículos de la prensa y software educativos. En el resto de los

sistemas de clases revisados se constató que no se planificaba, desde estos documentos, la utilización de textos de diversa naturaleza y fuentes en la concepción de las tareas docentes para profundizar en el contenido a impartir, prevalecía el empleo de la información que brinda el libro de texto.

También este estudio facilitó profundizar en las formas que utilizaban los docentes para el procesamiento de la información. Se comprobó que sólo 10 docentes (34,8%) aplicaban adecuadamente las técnicas de procesamiento de la información o de estudio: tomar notas, resumir, fichar documentos, elaborar cuadros sinópticos y esquemas.

La observación a clases

A partir de la aplicación de la guía de observación se pudo conocer los modos de actuación de los docentes asociados al uso de la información. Se indagó sobre cómo utilizaban la información actualizada de diversas fuentes impresa y digital en la práctica pedagógica, esto incluyó considerar además la orientación que realizaban a los estudiantes desde la clase para localizar dicha información, en función del estudio independiente y el modo de comunicarles la información asimilada. **(Anexo 5)**

Se constató que sólo 11 sujetos (42,4%) de la muestra utilizaron en sus clases documentos como: textos sobre determinados contenidos, revistas científicas, artículos de la prensa y software educativos. Estos docentes coincidían con los que explicitaban en sus sistemas de clases la utilización y aprovechamiento en la planificación de tareas docente de materiales actualizados derivados de diversas fuentes.

Estos mismos docentes fueron los únicos que orientaron con exactitud a los estudiantes cómo obtener la información y como procesarla en función de integrarla a sus conocimientos y aplicarla en nuevas situaciones que así lo requerían.

Se verificó con la observación que de los 26 docentes, sólo 11 docentes, lo que representa el 42,4% aprovechaban las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo hacían básicamente mediante el empleo de los software educativos de la colección Futuro y los contenidos de las video-clases.

Después de realizar esta constatación con el apoyo de los instrumentos utilizados se procedió a ubicar a cada docente en la escala ordinal que integra de forma cualitativa los indicadores declarados para la variable operacional:

1. Conocimiento de las vías para localizar la información
2. Procesamiento que realiza el docente de la información consultada
3. Utilización de la información impresa y digital en la práctica pedagógica
4. Interés ante la búsqueda de información para su actualización teórica.

Después de este análisis quedaron ubicados en el nivel 1 de la escala, correspondiente con el nivel alto, solamente el 19,2% de los sujetos muestreado en el pre test (5 docentes).

Estos docentes conocían las principales vías para localizar la información (catálogos de autor, título, materia, impresos y electrónicos), sus características, el tipo de información que ofrecen y cómo localizar los recursos informativos mediante ellos.

Además demostraron conocimientos y habilidades acerca de las técnicas de procesamiento de la información o de estudio como: resumir, fichar documentos, elaborar cuadros sinópticos y esquemas, lo que influye en su comprensión, interpretación y evaluación. Evidenciaron dominio de cómo aplicar adecuadamente las técnicas documentales de asignar palabras claves, citar y asentar bibliografías.

Estos docentes utilizaban en su docencia diversas fuentes de información actualizada impresa y digital y orientan adecuadamente a los estudiantes para la consulta de dichas fuentes. Mostraron una actitud de indagación y búsqueda de información para su actualización teórica.

En el nivel 2 de la escala, correspondiente con el nivel medio quedaron ubicados 6 docentes para un 23,2%. Los mismos tenían algunos conocimientos sobre las vías para acceder a la información, básicamente catálogos no electrónicos.

Estos docentes mostraban algunos conocimientos y habilidades para procesar la información, fundamentalmente para elaborar resúmenes en función de utilizarlos en su docencia.

A veces mostraban una actitud indagadora para la actualización teórica, fundamentalmente con el objetivo de la realización de algún trabajo de investigación para la presentación en eventos. En ocasiones recurrían para sus clases a la información de mayor actualización impresa y/o digital derivada de diversas fuentes, generalmente información de carácter metodológico.

En el nivel 3 de la escala, correspondiente con el nivel bajo quedaron ubicados 15 docentes que representan el 57,6% del total de la muestra; estos no conocían las vías para acceder a la información que necesitaban impresa, digital, audiovisual, etc.

Desconocían cómo procesarla, lo que exigía de comprenderla, interpretarla, hacer resúmenes, asentar referencias y bibliografías en función de la utilización en su práctica pedagógica.

Además estos docentes no mostraban una actitud indagadora para la actualización teórica. Por tanto en su docencia no recurrían a la información de mayor actualización impresa y/o digital derivada de diversas fuentes.

Nótese que en esta etapa de la investigación, el 80,8% de los sujetos implicados en ella se ubicó entre los niveles bajo y medio, lo que advirtió el insuficiente desarrollo de la cultura informacional de los docente de séptimo grado de la Secundaria Básica Juan Santander Herrera, lo que se manifiesta en el poco uso de la información, en la falta de reconocimiento de sus necesidades en tal sentido, en la escasa gestión de información y del aprendizaje y en el insuficiente aprovechamiento de los recursos disponibles en el territorio, en el centro escolar y fuera de este.

Como potencialidades de la muestra se apreció el compromiso con la responsabilidad que asumen y su comprensión de la necesidad de apropiarse de conocimientos y habilidades para emplear de manera óptima la información de que disponen. Asimismo las posibilidades que ofreció el contexto grupal para el intercambio y el aprovechamiento de las habilidades y capacidades de algunos miembros del grupo también resultó una fortaleza.

Para comprobar la validez del sistema de talleres metodológicos para el desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica, resultó indispensable la

constatación final. La explicación de cómo se procedió para su realización se presenta a continuación.

2.3.3 Resultados del pos-test

Una vez aplicado el sistema de talleres metodológicos a los docentes de séptimo grado implicados en el estudio para el desarrollo de su cultura informacional durante el curso 2011-2012, se procedió a realizar el post-test, para lo cual se consideraron los mismos indicadores utilizados en el pre-test. Para ello se aplicaron como métodos el estudio de los productos de la actividad del proceso pedagógico del docente y la observación, así como los instrumentos asociados a ellos: guía de análisis de los productos de la actividad del docente (anexo 4) y la guía de observación (anexo 5) respectivamente, los que permitieron asumir criterios validados científicamente que demostraron un ascenso en la evolución del total de la muestra.

Los resultados alcanzados con la aplicación de los instrumentos antes mencionados, se describen a continuación:

El análisis de los productos de la actividad del docente

Al igual que en el pre-test, este instrumento permitió estudiar los sistemas de clases de los docentes y corroborar cómo estos aprovechaban en su docencia la información emanada de diversas fuentes. En esta etapa también se revisaron 3 sistemas de clases a cada docente.

El estudio, permitió constatar que 21 docentes de la muestra (80,7%), 10 más que en pre-test, explicitaban, al menos en dos, de los sistemas de clases revisados la utilización y aprovechamiento, en la planificación de tareas docentes, de materiales actualizados derivados de diversas fuentes: textos sobre contenidos de las asignaturas, revistas científicas, artículos de la prensa y software educativos. De estos docentes, 16 (61,5%) siempre conciben en la planificación de las clases, la utilización de otras fuentes para profundizar o actualizar el contenido a impartir.

En 11 de los sistemas de clases revisados, pertenecientes a 5 sujetos de la muestra (19,2%) se constató que no se planifican, desde estos documentos, la utilización de textos de diversa naturaleza y fuentes en la concepción de las tareas docentes para

profundizar en el contenido a impartir, prevalece el empleo de la información que brinda el libro de texto, aunque debe señalarse que en algunas clases sí se evidencia la utilización de textos de diversa naturaleza y fuentes para profundizar en su autopreparación.

En relación a las formas que utilizan los docentes para el procesamiento de la información, se constató que 21 docentes (80,7%) aplican adecuadamente las técnicas de procesamiento de la información o de estudio, es decir, demuestran habilidades para tomar notas, resumir, fichar documentos y elaborar cuadros sinópticos y esquemas.

La observación a clases

Los modos de actuación de los docentes asociados al uso de la información fueron evaluados mediante la aplicación de la guía de observación. En esta etapa también se indagó sobre cómo utilizan la información actualizada de diversas fuentes impresa y digital en la práctica pedagógica, esto incluye considerar además la orientación que realizan a los estudiantes, desde la clase, para localizar dicha información, en función del estudio independiente y el modo de comunicar la información asimilada.

Se constató que 20 sujetos (76,9%) de la muestra, o sea, 9 más que en el pre-test, utilizan en sus clases documentos textos sobre determinados contenidos, revistas científicas, artículos de la prensa y software educativos. Estos docentes coinciden al igual que en el pre-test con los que explicitan en sus sistemas de clases la utilización y aprovechamiento en la planificación de tareas docente de materiales actualizados derivados de diversas fuentes.

Estos docentes orientan con exactitud a los estudiantes cómo obtener la información y como procesarla en función de integrarla a sus conocimientos y aplicarla en nuevas situaciones que así lo requieran.

El 100% de la muestra aprovecha, aunque no en todas las clases, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De ellos, el 19,2% (5 sujetos) lo hacen esencialmente mediante el empleo de los software educativos de la colección Futuro y los contenidos de las video-clases.

La aplicación de los instrumentos, permitió la valoración del nivel de desarrollo de la cultura informacional de los docentes siguiendo la escala cualitativa de 3 a 1 empleada en el pre- test, cuyos resultados se manifestaron de la forma siguiente:

En el nivel 1 (alto) se ubican 19 docentes (73,1%). Nótese el incremento de 14 sujetos a este nivel con respecto al pre-test. Todos ellos conocen las principales vías para localizar la información, emplean de forma correcta los catálogos que les permiten acceder a la información a partir de poder buscar el autor, título y materia, tanto en textos impresos como electrónicos. Reconocen las características del texto a emplear, el tipo de información que ofrece. De forma general demuestran dominio de cómo localizar los recursos informativos que necesitan.

Estos docentes, muestran además conocimientos y habilidades acerca de las técnicas de procesamiento de la información o de estudio como: resumir, fichar documentos, elaborar cuadros sinópticos y esquemas, lo que influye en su comprensión, interpretación y evaluación. Aplican adecuadamente las técnicas documentales de asignar palabras claves, citar y asentar bibliografías.

A partir de los conocimientos adquiridos, logran utilizar en su docencia diversas fuentes de información actualizada impresa y digital y orientan adecuadamente a los estudiantes para la consulta de dichas fuentes. Muestran una actitud de indagación y búsqueda de información para su actualización teórica.

En el nivel 2 (medio) fueron ubicados 5 docentes (19,2%). Todos ellos estaban en el nivel bajo al inicio del pre-experimento. Estos sujetos conocen algunas vías para localizar la información, así como ciertas características de estas, el tipo de información que ofrecen y formas de localizarla utilizando dichas vías (catálogos de autor, título, materia, impresos y electrónicos). A pesar de ello no logran aplicar todas las diferentes técnicas de procesamiento de la información o de estudio como: resumir, fichar documentos, elaborar cuadros sinópticos y esquemas. Emplean fundamentalmente las técnicas de resumir y fichar.

En su práctica pedagógica, en ocasiones, emplean adecuadamente las técnicas documentales de asignar palabras claves, citar y asentar bibliografías. Evidencian en su desempeño poco aprovechamiento de las posibilidades de diversas fuentes de

información actualizada impresa y digital para la planificación de tareas docentes. Estos sujetos no siempre orientan a los estudiantes para la consulta de dichas fuentes. Manifiestan en ocasiones desinterés ante la búsqueda constante de información para su actualización teórica.

En este nivel 3 (bajo) quedaron 2 sujetos, o sea, 13 menos que en el pre-test, aunque debe señalarse que a pesar de no alcanzar un nivel superior, sí demuestran avances en su cultura informacional, pero no logran ajustarse a las exigencias de los niveles anteriores.

Dentro de las principales insuficiencias que aún mantienen se destacan desconocimiento de las principales vías para localizar la información, sus características, el tipo de información que ofrecen y cómo localizar los recursos informativos mediante ellos.

Muestran desconocimientos de las técnicas de procesamiento de la información o de estudio, esencialmente en la elaboración de cuadros sinópticos y esquemas, lo que demuestra que no son capaces de comprender, interpretar y evaluar la información. No aplican adecuadamente las técnicas documentales.

No demuestran en su desempeño en la docencia la utilización de fuentes de información actualizada, tanto impresa como digital.

Resulta insuficiente la orientación a los alumnos para la consulta de diversas fuentes en la realización de tareas docentes. Se muestran desinteresados ante la búsqueda constante de información para su actualización teórica.

Los resultados de la evaluación integral a los sujetos de la muestra en el pos-test y su comparación con el pre-test aparecen ilustradas en la tabla y gráfico de los **anexos 6 y 7 respectivamente.**

Las conclusiones de los principales resultados obtenidos durante la validación del sistema de talleres metodológicos, se pueden enunciar de la siguiente forma:

La efectividad del sistema de talleres metodológicos dirigido a desarrollar la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica fue corroborada mediante el análisis de los resultados obtenidos en los diferentes momentos del experimento.

CONCLUSIONES

- ✓ El desarrollo de la cultura informacional de los docentes de Secundaria Básica se sustenta teórica y metodológicamente en la concepción socio – histórico -cultural, teniendo en cuenta aspectos esenciales de la formación de usuarios de la información científica y de la preparación del docente, sistematizados fundamentalmente por la Pedagogía cubana. En tal sentido han sido consideradas además las resoluciones e indicaciones que emite el Ministerio de Educación relacionadas con el trabajo metodológico.
- ✓ El estudio realizado permite afirmar que los docentes de la Secundaria Básica presentan limitaciones en los conocimientos, habilidades y actitudes para el uso, en su desempeño, de la información científica, las que pueden ser resueltas si se aplica el sistema de talleres metodológicos que se propone.
- ✓ El sistema de talleres metodológicos dirigido al desarrollo de la cultura informacional en los docentes de Secundaria Básica contextualiza la problemática y asume las posibilidades del trabajo grupal para la apropiación de contenidos que contribuyen a dicha cultura, lo que privilegia la colaboración entre los profesionales para integrar la teoría y la práctica.
- ✓ La efectividad de la propuesta se corroboró a partir de los datos resultantes de la intervención en la práctica, los que evidenciaron las transformaciones producidas en la muestra seleccionada, con énfasis en sus conocimientos, habilidades y actitudes en el uso de la información en virtud de su desempeño, es decir, en sus conocimientos acerca de las vías para su localización, en las habilidades para su procesamiento, así como en su interés para la actualización teórica, en función de utilizarla en la práctica pedagógica.

RECOMENDACIONES

Poner en práctica los resultados de la presente investigación, en los demás niveles educativos para contribuir al desarrollo de la cultura informacional de los docentes.

Continuar profundizando en cómo aprovechar los diferentes niveles funcionales del trabajo metodológico en la Secundaria Básica para contribuir al desarrollo de la cultura informacional del docente.

BIBLIOGRAFÍA

1. Addine, F. (s.a) *El registro de sistematización profesional: Herramienta para la toma de decisiones*. La Habana: ISP. E.J. Varona
2. Addine, F. (2004). *Didáctica teoría y práctica*. Ciudad de La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
3. Alfonso, M. (2005). *Estructura y concepción metodológica para transformar los modos de actuación profesional de los bibliotecarios escolares en secundaria básica*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Bibliotecología y Ciencias de la Información. La Habana.
4. Álvarez de Zayas, C. (1996). *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Editorial Academia.
5. Álvarez de Zayas, C. (1999). *La Escuela en la vida*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
6. Álvarez, J. (2006). *La habilidad obtener información científica. Una tipología de tareas de Física para su desarrollo*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Camaguey.
7. Álvarez, M (2002) *Interdisciplinariedad: Una aproximación desde la enseñanza-aprendizaje de las ciencias*.
8. Armas, N. et al (2008) *Aproximación al estudio del sistema como resultado científico. Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de la investigación educativa*. Santa Clara. Centro de Estudios de Ciencias Pedagógicas. Universidad Pedagógica "Félix Varela.
9. Artiles, S. y García, F. (2000). "El desarrollo de la sociedad de la información y el conocimiento". *Ciencias de la Información*. La Habana. Vol. 31 (no.1 - 2)
10. Báez, M. (2006). "Hacia una comunicación más eficaz." La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

11. Barry, C. (1999). *Sobre la necesidad de una alfabetización digital y en información en una sociedad globalizada*. Consultado 11 de octubre del 2009. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/aci/vol15_1_07/aci12107.htm
12. Brito, M.O. y Salina, S. (2003:38). "Actualización tecnológica e Internet en los servicios de información". En *Revista Ciencias de la Información*. La Habana. 34. 2. 37-47.
13. Bruce, C.S. (2004). "Las siete caras de la alfabetización en información en la enseñanza superior". *Anales de documentación* no. 6 /Revista electrónica/. Disponible en <http://www.um.es/fccd/anales/ado5/ado521.pdf>. Consultado en mayo de 2010.
14. Cano, V. (2004). *De bibliotecario a gestor de información ¿cambio de nombre o nuevas competencias?* Consultado 11 de octubre del 2009. Disponible en: <http://jimmygmcedacuk/urs/imres/fulltxt/txtVC3htm>.
15. Carvajal, B. (2005). *Propuesta de técnica de estudio para el desarrollo de un aprendizaje autorregulado*. Tesis en opción al título de Master en Investigación Educativa.
16. Carrizo, G. (2000). *Las fuentes de información*. En *Manual de fuentes de información*. Zaragoza: Confederación Española de Gremios y Asociaciones de Libreros, 3, 23-55.
17. Castellanos, B. (2005). *Esquema conceptual referencial y operativo sobre la investigación educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
18. Castellano, D. (2002). *Aprender y Enseñar en la Escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
19. Castro, F. (1972). *Discurso pronunciado en el acto de clausura del II Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas*. *Educación*, No. 5 Mayo de 1972.

20. Castro, F. (1978). *Informe Central al I Congreso del Partido. Comunista de Cuba*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
21. Castro, F. (2002). *Discurso pronunciado en el acto de inauguración de la escuela secundaria básica experimental José Martí*. En *Granma*. Septiembre 6.
22. Castro, F. (2004) *El proceso de enseñanza en la educación de postgrado. Reflexiones, interrogantes y propuestas de innovaciones*. La Habana. MES.
23. Cerezal, J et al. (2006)”.*El diseño metodológico de la investigación*”En Ministerio de Educación. Fundamentos de las ciencias de la Educación. Módulo II. Primera parte. (pp.15-19). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
24. Cisneros, I. y García, C. (2009). *¿Sociedad de la información o sociedad del conocimiento?* Disponible en: <http://tecnologiaedu.us.es/edutec/paginas/43.html>
25. Chávez, J . A. (1988) *¿Cómo enseñar a confeccionar esquemas lógicos?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
26. Chinea, A. (2007). *Estrategia metodológica para perfeccionar la labor del jefe de ciclo en el trabajo metodológico*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias Pedagógicas. Santa Clara.
27. Cornella A. (1997). “Cultura informacional es civismo informacional”. Quaderns Decreto Ley 271 de las Bibliotecas de la República de Cuba. (2000).Digitals Disponible en: <http://www.quadernsdigitals.ne>.
28. Cristia, A. (s.a) *Acceso universal a la información: globalización, cultura y alfabetización*.
29. CUBA. MINED (2000): *Carta Circular 01 / 2000*. Ciudad de La Habana.
30. CUBA. (2010). *Decreto-ley no. 271 de las Bibliotecas de la República de Cuba*.
31. Day, A. (1996) *¿Cómo escribir y publicar trabajos científicos?* Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud.
32. Delgado, L. R. et al (2009).*La preparación metodológica en las instituciones educativas*. En Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010.La Habana. Ministerio de Educación. (p. 109-120).

33. Alvero F. (2010). *Cervantes Diccionario manual de la lengua española*. (t.1). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
34. Dirección Nacional del Sistema de información para la Educación (2011) *Precisiones para el trabajo del sistema de información para la educación*.(s.l)
35. Domínguez, I. (2006). *Comunicación y discurso*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
36. Espinosa, I. (2011) *La comunicación científica en el quehacer educativo*. CD Evento Provincial Pedagogía 2011.
37. Ferrer, M. A., et. al (2008) *Programa curricular para la biblioteca escolar*. La Habana.
38. Ferrer, M. A. (2009). *Concepción estratégica, investigación e información*. (s.l).
39. Ferrer, M. A. (s.a). *El trabajo metodológico en el sistema de información para la educación*. s.l.
40. Ferrer, M. Á., Alfonso, M., González, T. y Alejo, T. (2011). “La red de bibliotecas escolares y Centro de Documentación: responsabilidad ante la información y sus accesos en las transformaciones educacionales”. En *XI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
41. García, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. Compil. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
42. García, G. (2004). *Profesionalidad y práctica pedagógica*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
43. García, G (2005). *El trabajo independiente Sus formas de realización*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. García, G. Caballero, E. (2004). *El trabajo metodológico en la escuela cubana: Una perspectiva actual* .En *Didáctica Teoría y Práctica*. La Habana: Editorial Pueblo Educación. (p. 274-290).
45. García, L. et al. (1996). *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

46. García, Y. (2012) *Actividades de formación de usuarios para una cultura informacional con las obras de referencia*. Trabajo de diploma. Sancti Spíritus.
47. Grafton, P. y Novia, L. M. (1992). "¿A qué llamamos fuentes de información?" En *Cómo puede el docente obtener la información que necesita para su labor*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
48. Gazpio, D., Álvarez, M. (1998). *Soportes en la biblioteca de hoy: desarrollo de las habilidades de información*. Buenos Aires: CICCUS. 176 p.
49. Gómez, M. (2009) *Sistema de talleres para la capacitación de los bibliotecarios de la educación de adultos del municipio Camagüey*. Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención en educación de adultos. Camagüey.
50. Gómez, O. (2012) *Actividades para la formación de usuarios dirigidas a perfeccionar la cultura informacional en los investigadores de la universidad pedagógica*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Ciencias de la Educación. Mención: Didáctica. Sancti Spíritus
51. Goitizolo, R (2008) *La cultura informacional inicial del maestro primario en Cruces: metodología para el trabajo del tutor*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencia de la Educación. Cienfuegos.
52. González, A. (2008) Redacción. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
53. González, A. M y otros. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
54. González, A. M. (2003) Los mapas conceptuales como estrategia del proceso de enseñanza-aprendizaje. En González, A. y otros. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. P.185-210.
55. González, O. (1996) *El enfoque histórico-cultural como fundamento de una concepción pedagógica*. En *Tendencias Pedagógicas Contemporáneas*. Universidad de La Habana. Departamento de Psicología y Pedagogía, CEPES y Corporación Universitaria de Ibagué. Colombia.

56. González, N. (2010) *Actividades metodológicas dirigidas a elevar la profesionalización de las bibliotecarias de las filiales pedagógicas municipales en el trabajo con las fuentes de información digital*. Tesis en opción al Título Académico de Master en Educación Superior Mención: Bibliotecología. Sancti Spíritus.
57. Hernández, A. R. (2006). *La filosofía y la convergencia documental*. (En línea). Acimed Vol 14 .<http://bvs.sld.cu/revistas/aci/02306.htm>.
58. Hernández, P. (1998). *La formación de usuarios de la información en instituciones de educación superior*. México: UNAM, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. (Formato digital).
59. Honore, B. (1980). *Para una teoría de la formación: dinámica de la formatividad*. Madrid: Narcea.
60. Joven Club de Computación y Electrónica (2011). *Enciclopedia colaborativa en la informatización cubana. EcuRed. Universidad para todos*. La Habana: Editorial Academia.
61. *La búsqueda de información. Las fuentes de información*. (2007). Disponible en: [http:// www.16 de abril.sld.cu/epic/buscar.html](http://www.16deabril.sld.cu/epic/buscar.html).
62. Leontiev, N. (1981). *Actividad Conciencia y personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
63. Lima, S. et al. (2009). *Las tecnologías de la información y las comunicaciones en la institución educativa*. En Fundamentos de la investigación educativa. Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. (p.203-249).
64. Lorenzo, A., Martínez, A. B. y Martínez, E. (2004). Fuentes de información en investigación socioeducativa. [Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa](#), 10, 2.
65. Lozano, L. (2008). *Teoría de los sistemas*. La Habana. Materia digital.

66. Marqués, P. (2008) Nueva cultura, nuevas competencias para los ciudadanos. La alfabetización digital. *Revista digital DIM*. [Departamento de Pedagogía Aplicada, Facultad de Educación](#), UAB.
67. Martí, J. (1990). *Ideario pedagógico*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
68. Martí, Y. (2003). "Cultura informacional: Nuevas implicaciones para la formación informativa". *Ciencias de la Información*. La Habana vol. 34, (no. 1.).
69. Ministerio de Educación, Cuba. (s. a). *Normas relativas a la organización y funcionamiento de las Bibliotecas Escolares y los Centros de Documentación*. (Formato digital).
70. Ministerio de Educación. Cuba. (2000). *Seminario nacional para el personal docente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
71. Ministerio de Educación. Cuba (2001). *II Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
72. Ministerio de Educación. Cuba (2002). *III Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
73. Ministerio de Educación. Cuba ((2006). *VI Seminario Nacional para Educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
74. Ministerio de Educación. Cuba (2007). *VIII. Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
75. Ministerio de Educación. Cuba (2007). *Modelo de la escuela Secundaria Básica*. La Habana. Molinos Trade.
76. Ministerio de Educación. Cuba (2008). *IX Seminario Nacional para educadores*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
77. Ministerio de Educación, Cuba (2010). *Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación, curso escolar 2010-2011*. Resolución Ministerial No. 150/210. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

78. Ministerio de Educación, Cuba (2011). Orientaciones generales para las Secundarias Básicas en las nuevas condiciones de trabajo del profesor con doble especialidad. Material mimeografiado.
79. Ministerio de Educación, Cuba. (2009). Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009-2010. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
80. Ministerio de Educación, Cuba (2001). Precisiones de trabajo para el sistema de información para la educación.
81. Miranda, M. (2008). *Estrategia metodológica, dirigida a la preparación de las bibliotecarias habilitadas para el desarrollo de la gestión de información*. Tesis presentada en opción al Título Académico de Master en Ciencia de la Educación. Sancti Spíritus.
82. Necedo, I., Castellano B., García, G., Fernández F. et al. (2001) *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Tomos I y II.
83. Núñez, I. A. (s. a.). *Usos y definiciones de los términos relativos a los usuarios o clientes: El enfoque gerencial y el contexto organizacional o comunitario para precisar quiénes son los usuarios de una entidad de información*. Disponible en: Biblioteca Digital CDIP ISP Sancti Spíritus.
84. Ossa, M. (2003) *Pautas para citar textos y hacer listas de referencias según las normas de la American Psychological Association. (APA)* Revista EMA. 2003, vol. 8, nº 3, 335-349. Disponible en <http://owl.english.purdue.edu/handouts/research/r-quotprsum.html>
85. Pineda, J. (2009). El rol del bibliotecólogo en la sociedad de la Información. No.6. Obtenido el 23 de noviembre de 2009. Disponible en <http://www.rcp.net.pe/rcp/bibliotecas/biblios/flash/zip/b6-02-zip>.
86. Ponjuán, G. (2003). Gestión documental de información y del conocimiento... puntos de contacto y diferencias. *Revista Ciencias de la Información*. 3, 55-63.
87. Ramos, I. (2007). *Estrategia metodológica para elevar el nivel de preparación de los profesores del colectivo de año en las habilidades de trabajo con las fuentes*

de información escrita. Tesis presentada en opción al Título Doctor en Ciencias Pedagógicas.

88. Tocatlian, J. (1978). "Formación de usuarios de la información: programas, problemas y perspectivas". En *Boletín de la UNESCO para las Bibliotecas*. París. 6:395.
89. UNESCO/IFLA. (2009). Manifiesto de la biblioteca Escolar. Consultada el 13 de febrero de 2009, Disponible en: <http://www.fundaciongsr.es/documentos/manifiestos/manbibesc.htm>
90. Valera, A. (2005): "La información científica en la investigación educativa": P.81
91. Verdugo Sánchez, J. A. (2011). Hacia un concepto de formación de usuarios y propuesta de un programa. Disponible en <http://www.ejournal.unam.mx/ibi.pdf>. Consultado en mayo 2011.
92. Vigotsky, L. S. (1996). *Pensamiento y Lenguaje*. La Habana: Editorial Revolucionaria.
93. Yáñez, J. (1998) "La formación del profesorado de Secundaria Básica: un espacio desolado". *Revista de Educación* 317. Septiembre-diciembre. Ministerio de Educación y Cultura de España.

ANEXO 1

Guía de análisis de los documentos

Objetivos:

- Determinar lo establecido sobre el alcance y las funciones de la biblioteca escolar para el desarrollo de la cultura informacional del docente y las particularidades en la Secundaria Básica.
- Constatar el accionar del trabajo metodológico a favor de la cultura informacional de los docentes.
- Determinar el aprovechamiento del docente de los recursos informativos.

Documentos y aspectos a considerar:

1. El decreto-ley no. 271 de las Bibliotecas de la Republica de Cuba del 2010.
 - Alcance y funciones de las bibliotecas.
2. El Programa curricular para la biblioteca escolar
 - Caracterización, contenidos y orientaciones metodológicas en la Secundaria Básica y Conocimientos indispensables para el trabajo con el programa curricular.
3. El Modelo de Escuela Secundaria Básica
 - Fin y objetivos de la escuela
4. Los informes de las visitas de inspecciones
 - Observaciones sobre la orientación que realizan los docentes hacia el estudio de bibliografía actualizada, contenida en diversas fuentes informativas.
5. Los planes de trabajo metodológico
 - El accionar del trabajo metodológico en función del desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica
7. Los registros de asistencia espontánea, préstamos en sala y estadísticos de las bibliotecas de las S. Básicas y del CDIP
 - La asistencia de los docentes a la biblioteca y el CDIP del municipio y la utilización de la información impresa y digital

ANEXO 2

Cuestionario

Encuesta

Objetivo: Constatar los conocimientos que poseen los docentes relacionados con la información que necesitan, su localización; así como en el dominio de las formas para su procesamiento.

Estamos realizando una investigación acerca del desarrollo de la cultura informacional del docente de Secundaria Básica. Nuestro principal objetivo es conocer los problemas existentes y buscar soluciones apropiadas. Para lograrlo, necesitamos que nos ayude contestando con la mayor sinceridad y exactitud posible algunas preguntas sencillas.

Años de experiencia_____ Máster: Sí_____ No_____

1. ¿Qué información buscas usualmente para utilizar en tu práctica pedagógica?

2. ¿Conoce las vías para localizar información?

___ Una ___ Varias ___ Todos

Argumente:

3. El procesamiento de la información en virtud de su utilización en la práctica lo hace mediante:

- 1) ___ citas
- 2) ___ cuadros sinópticos
- 3) ___ Resúmenes.
- 4) ___ mapas conceptuales

5) ____ otra forma ¿Cuál?

Explique una:

4.. ¿Utiliza en sus clases la información más actualizada?

___ Sí ___ No ___ algunas veces

Argumente:

5. Señale tres motivos en orden jerárquico que te impidan utilizar la información más actualizada en tus clases.

- a) ___ Dificultad con el acceso a la información
- b) ___ Desconocimiento de cómo localizar la información
- c) ___ Desconocimiento para fichar y/o resumir la información
- d) ___ Falta de tiempo para la búsqueda de información en varios lugares.

6.- ¿Ha recibido alguna preparación sobre esta temática?

Sí ____ No ____ ¿Cuáles? _____.

ANEXO 3

Guía de entrevista

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los docentes sobre las vías de localizar la información así como las formas que utilizan para su procesamiento en función de su aprovechamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Nombre del docente: _____

1. ¿Cómo y dónde localiza la información que necesita en su práctica pedagógica?
2. ¿Tiene dominio de algunas formas que puede utilizar para el procesamiento de la información? Mencíonelas.
3. ¿Qué información considera necesaria para enriquecer su horizonte cultural y la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje?
- 4- Considera imprescindible su actualización teórica. Explique cómo pone en práctica esta exigencia en su desempeño.
5. ¿Cuáles son las principales dificultades que enfrenta para ello?

ANEXO 4

Guía de análisis de los productos de la actividad del docente

Objetivo: Constatar el procesamiento y aprovechamiento que realizan los docentes de la información estudiada.

Producto a analizar: Sistema de clases

Aspectos a considerar:

- Aprovechamiento en el diseño de las tareas docentes de información actualizada derivada de diversas fuentes.
- Formas utilizadas para el procesamiento de la información. tomar notas, resumir, elaborar cuadros sinópticos y esquemas, citar y asentar bibliografía.

ANEXO 5

Guía de observación a clases

Objetivo: Conocer los modos de actuación de los docentes asociados al uso de la información.

INDICADORES

SE OBSERVA	NO SE OBSERVA
---------------	------------------

Utilización de diversas fuentes de información actualizada en la práctica pedagógica, impresa y/o digital.

Modo del docente de comunicar la información asimilada.

Orientación que realiza el docente a los estudiantes para localizar y procesar fuentes actualizadas de información, en función de la tarea docente.

ANEXO 6

Tabla

Comparación de los resultados obtenidos por niveles de la variable operacional.

Momento	Muestra	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
		C	%	C	%	C	%
Pre-test	26	5	19,2	6	23,2	15	57,6
Pos-test	26	19	73,1	5	19,2	2	76,1

ANEXO 7

Gráfico

Comparación de los resultados obtenidos por niveles desarrollo en la variable operacional

